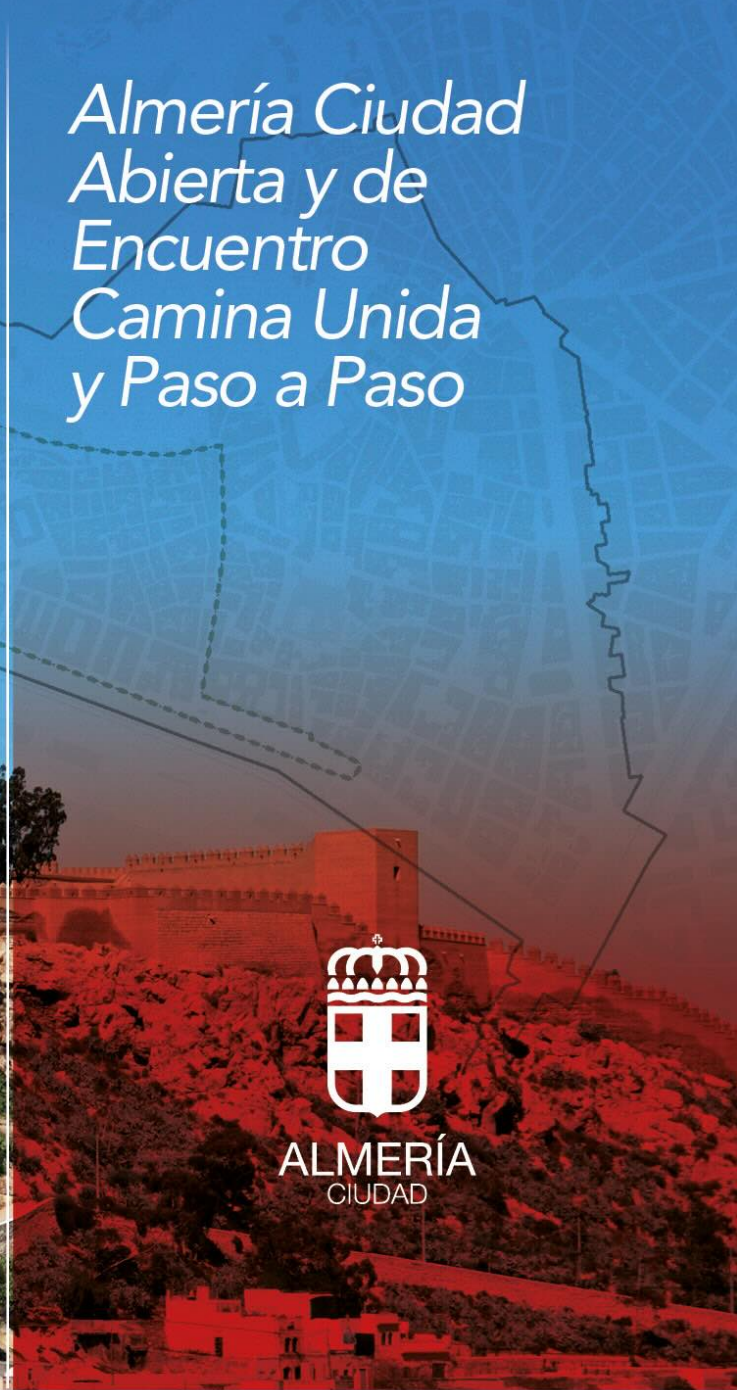


# PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO

Ayuntamiento de Almería

# 2030

*Almería Ciudad  
Abierta y de  
Encuentro  
Camina Unida  
y Paso a Paso*



## Índice de contenidos

0. Fundamentos de planificación estratégica transformadora previos al PAI Almería.....	3
1. Coherencia de los objetivos EDIL y retos PAI .....	4
2. Área urbana de intervención. ....	7
3. Programa de implementación.....	21
4. Resultados esperados del PAI .....	38
5. Complementariedad y sinergias .....	41
6. Capacidad administrativa y experiencia .....	44
7. Gobernanza y Responsables PAI.....	45

## 0. Fundamentos de planificación estratégica transformadora previos al PAI Almería.

Almería, situada en el sureste de Andalucía frente al Mediterráneo, tiene una superficie de 295 km<sup>2</sup> y una población de 202.675 habitantes (2024, INE) en 17 núcleos, concentrando el 84 % del municipio y casi el 30 % de la población provincial.

El Ayuntamiento ha trabajado para mejorar la calidad de vida y promover un desarrollo urbano sostenible, aprobando en 2020 el Plan Estratégico Almería 2030 (PEAL2030), que incluye diagnóstico, visión estratégica, plan de acción y sistema de gestión y evaluación.

### VISIÓN

*Almería, referente productivo mundial con una gestión eficiente del suelo, el agua, la energía y altamente innovadora.*

*Una metrópolis cultural, mediterránea, con talento e inclusiva, que atrae conocimiento empresas y visitantes de todo el mundo.*

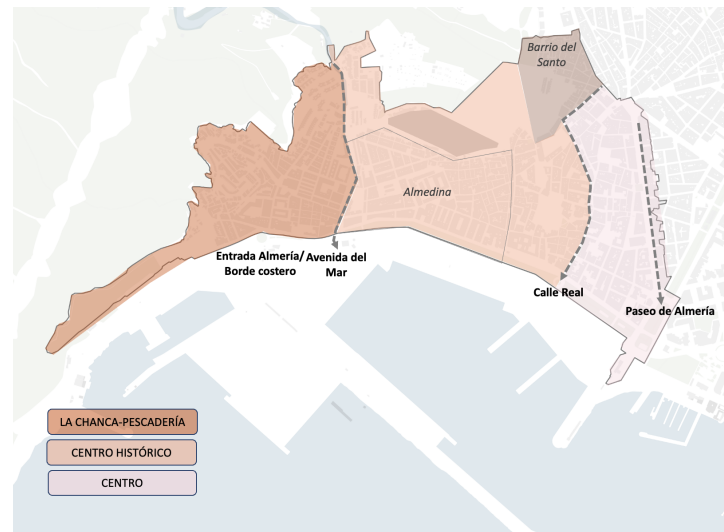
*Un territorio conectado y articulado por sus infraestructuras y por el compromiso con el futuro de sus habitantes.*

### MISIÓN

*Posicionar a Almería en España y en el mundo como un ejemplo de ciudad que apuesta por la innovación, capaz de emprender y aprovechar al máximo el talento y las oportunidades que le ofrecen sus recursos, su historia y sus personas.*

*Visión y misión de Almería. PEAL 2030.*

El PEAL2030 se desarrolló mediante un proceso participativo con agentes públicos y privados para diseñar un modelo de ciudad para 2030. En 2022, el Ayuntamiento elaboró la Agenda Urbana de Almería (AUA), alineada con el PEAL2030 y reconocida como buena práctica por el MITMA. En 2024, se aprobó una adenda a la AUA, con un 70% de implementación, estableciendo actuaciones para alcanzar la visión de Almería 2030. La ciudad tiene una larga trayectoria en desarrollo urbano sostenible, con iniciativas como Urban FEDER, EDUSI Almería y proyectos Next-Generation. Actualmente, presenta el PAI "Almería Ciudad Abierta y de Encuentro".

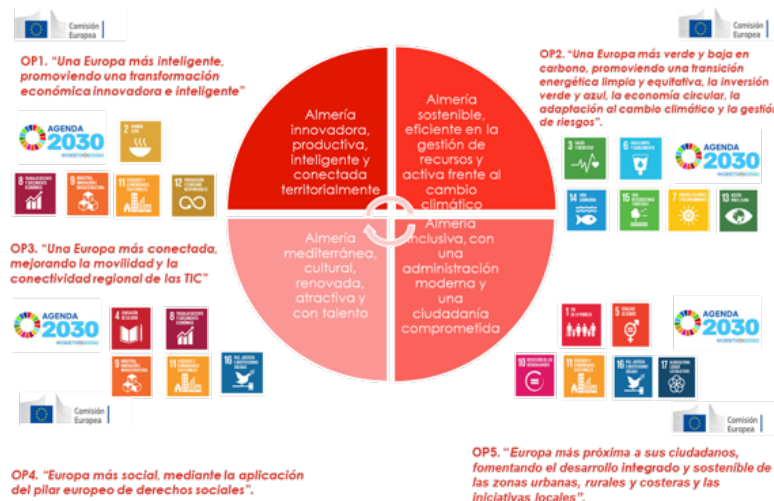


Área del PAI y sus barrios.

# 1. Coherencia de los objetivos EDIL y retos PAI (C.V.1.1)

## 1.1. Objetivos y retos AUA.

La AUA, alineada con el PEAL2030, plantea cuatro ejes estratégicos: Almería Productiva, Sostenible, Con Talento e Inclusiva. Estos ejes guían las actuaciones y se alinean con los objetivos de la AUE, con el objetivo común de transformar Almería en una ciudad conectada, innovadora, con gestión eficiente de recursos, que valora su talento, historia y cultura, y está comprometida con el futuro de sus habitantes.



La AUA define este objetivo común en base a la detección de una serie de **problemáticas y activos de la ciudad que resumimos a continuación** en los diferentes ámbitos de análisis y objetivos que plantea la AUE

**PR1.** Elementos patrimoniales con necesidad de puesta en valor como elementos detonantes de integración socioespacial y diversificación de la oferta turística que se encuentra vinculada a "sol y playa" y que provoca una estacionalización turística.

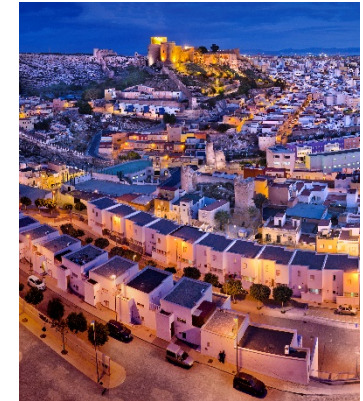
Además, falta de integración entre el puerto-ciudad que impide que el centro de la ciudad toque el mar y dificulta la creación de sinergias entre estos dos polos de actividad.

**PR2.** Altos niveles de segregación espacial y desequilibrio socioeconómico entre barrios.

**PR5.** Alta concentración de población vulnerable, con bajos niveles de renta y alto nivel de desempleo.

El 13% de la población de Almería está en riesgo de exclusión social, especialmente en los barrios del centro histórico (Chanca-Pescadería, Casco Histórico-Almedina y Barrio del Santo), donde se presentan bajos niveles de renta, acceso al empleo y altos índices de absentismo. Estos barrios, que albergan a colectivos vulnerables como la población gitana o magrebí, presentan una esperanza de vida 10 años inferior a la media nacional, y concentran el patrimonio cultural histórico de la ciudad.

**PR3.** Altos niveles de población dependiente y necesidad de mejorar la accesibilidad universal en el entorno construido, **así** como la dependencia del vehículo privado para



desplazamientos cortos y larga distancia para dar respuesta a la población y los negocios.

**PR4.** Insuficiente puesta en valor de zonas verdes y entorno construido con necesidad de adaptación al cambio climático.

Debido al tráfico motorizado, más acusado en la zona del centro histórico pese a los esfuerzos realizados en el PMUS en impulsar la movilidad peatonal y falta de adaptación al cambio climático del entorno construido. La ciudad dispone de numerosos espacios verdes, pero no están adecuadamente conectados y distribuidos, y el centro presenta ratios inferiores a la media.

**PR6.** Vaciamiento progresivo del centro hacía áreas más atractivas de la ciudad.

A pesar del rápido crecimiento poblacional (86.808 habitantes en 1960), la aparición de la agroindustria transformó la dinámica y el urbanismo de la ciudad, desplazando el centro hacia nuevos barrios al Este. Esto ha reducido la actividad comercial y de servicios en el centro y ha dificultado la valorización del patrimonio cultural, al estar en barrios menos conectados y atractivos. Mientras tanto, los barrios de Chanca-Pescadería, Casco Histórico-Almedina y Barrio del Santo han acogido a gran parte de la población extranjera, con alta natalidad, lo que genera crecimiento, pero también riesgo de guetización.

**PR 7.** Acusado envejecimiento de la población.

Debido a que la esperanza media de vida se ha ampliado, pero este envejecimiento se acusa en la zona centro, ya que es la población con menor dinamismo.

**PR8.** Bajo nivel de digitalización de la administración local y una escasa puesta en valor de la importante producción de conocimiento y tecnología en el municipio.

En contraposición, se detectan **activos** en el municipio:

**A1.** En términos de movilidad, Almería dispone de un clima favorable y una alta compacidad urbana.

Lo que facilita los desplazamientos a pie. Posee una red en expansión de infraestructura ciclista en la ciudad (más de 80 km vertebran el término municipal) y una cultura muy vinculada a esta práctica deportiva y progresivamente como elemento de movilidad.

**A2.** Relevancia y vocación provincial, como centro de servicios y de comercio.

Sobre todo, en la zona centro, pese al progresivo desplazamiento a nuevas áreas de expansión urbana.

**A3.** Potencial turístico de Almería.

En el ámbito turístico Almería ha logrado posicionarse estratégicamente gracias al Plan Turístico de Grandes Ciudades y su certificación como Destino Inteligente. La AUA detecta un potencial campo de mejora en cuanto a la desestacionalización que ofrece la integración del turismo en el centro histórico-patrimonial de la ciudad.

**A4.** Una ciudad multicultural que permite construir una nueva narrativa cultural común.

La situación geoestratégica de Almería, su posicionamiento de tierra abierta a otras culturas y al mar, su solidaridad y el conocimiento bicultural son pilares para potenciar la inclusión social.

RETOS AGENDA URBANA ALMERÍA (AUA)									
	Dimensión económica			Dimensión sociocultural			Dimensión física y medioambiental		
	OE4	OE7	OE9	OE2	OE6	OE8	OE1	OE3	OE5
<b>OE PAI</b>									
<b>OE1</b>		R7.3	R9.4	R2.1; R2.2; R2.3	R6.1; R6.2	R8.1	R1.2	R3.1; R3.2; R3.3; R3.4.	
		R7.3		R2.1		R8.1	R1.1	R3.2.	R5.1; R5.2
		R7.3		R2.3					
		R7.3	R9.2					R3.1	R5.2

RETOS AGENDA URBANA ALMERÍA (AUA)									
	Dimensión económica			Dimensión sociocultural			Dimensión física y medioambiental		
	OE4	OE7	OE9	OE2	OE6	OE8	OE1	OE3	OE5
<b>OE PAI</b>									
<b>OE2</b>	R4.1; R4.2	R7.3	R9.4	R2.1; R2.2; R2.3	R6.1	R8.1			
	R4.4	R7.4	R9.4	R2.1; R2.3.	R6.2	R8.1		R1.1; R1.2; R1.3.	R5.1; R5.2
	R4.2		R9.4	R2.1; R2.3	R6.1				
			R9.2; R9.4	R2.1; R2.3	R6.2				

RETOS AGENDA URBANA ALMERÍA (AUA)									
	Dimensión económica			Dimensión sociocultural			Dimensión física y medioambiental		
	OE4	OE7	OE9	OE2	OE6	OE8	OE1	OE3	OE5
<b>OE PAI</b>									
<b>OE3</b>	R.4.4	R7.3		R2.1; R2.2; R2.3	R6.1	R8.1	R1.1; R1.2; R1.3; R1.4.	R3.1; R3.2; R3.3; R3.4	R5.1; R5.2
			R9.2					R3.1; R3.2; R3.3; R3.4.	R5.1; R5.2

Retos de la AUA abordados por el PAI y su coherencia con el objetivo común y OEs del mismo

## 1.2. El PAI como herramienta para abordar los retos de ciudad

El PAI de Almería tiene como objetivo transformar la vulnerabilidad del área urbana, centro histórico y cultural, en un foco de cultura, multiculturalidad, calidad urbana, reactivación económica y mejora de la biodiversidad. Se plantean tres objetivos específicos: (OE1) romper barreras socioespaciales a través de la cultura y el patrimonio; (OE2) impulsar la actividad económica local y adaptación al cambio climático; (OE3) promover la conectividad ecológica y digital. Los tres proyectos integrales son: P1 (cultura para la inclusión), P2 (reactivación económica y adaptación al cambio climático) y P3 (mejora ambiental y movilidad activa).

Estos 3 proyectos dan respuesta a los **retos de la AUA** ([03-DAFO-Global-Agenda-Urbana-Almeria\\_compressed-1.pdf](#)), y cada uno de ellos y sus actuaciones correspondientes, ocupa el total del área urbana de intervención complementándose en pos de la consecución del objetivo común.

Los proyectos fomentan la inclusión y superan barreras físicas, sociales y económicas en tres barrios, buscando crear un área accesible que impulse actividades y economía en el centro de Almería. Incluyen la conexión de espacios y colectivos mediante intervenciones en el espacio público, rehabilitación de nodos culturales y mejora de la accesibilidad, promoviendo la cohesión social. También dinamizan la economía local, mejoran servicios y fomentan la inclusión de población vulnerable. Además, cualifican el espacio público, mejoran la movilidad peatonal, la calidad del aire y controlan el ruido.

## 2. Área urbana de intervención (C.V.1.5)

### 2.1. Selección del área.

Para la delimitación del área urbana del PAI de Almería se han tenido en cuenta diversas premisas:

- Papel estratégico en Almería y cómo su transformación tendrá un impacto positivo en el resto de la ciudad.
- Convergencia de problemáticas representativas de Almería e identificada como prioritaria diversos documentos como el Plan Municipal de Vivienda y Suelo (PMVS, 2024) y el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PLZD, 2024).
- Impacto transformador a nivel municipal
- Coherencia con las estrategias municipales y europeas y que cumpla con los principios de la Unión Europea en regeneración urbana, sostenibilidad y cohesión social, favoreciendo la financiación y apoyo institucional.

La intervención en este ámbito no solo resolverá problemas estructurales locales, sino que impulsará un cambio urbano integral en Almería, con beneficios a nivel municipal, metropolitano y regional. Su éxito permitirá replicar estrategias en otras zonas vulnerables, contribuyendo a una ciudad más cohesionada, sostenible y competitiva. El área de intervención incluye los barrios Chanca-Pescadería, Centro Histórico (Almedina y del Santo) y Centro, con una población de 19.700 habitantes en 1,11 km<sup>2</sup> (INE, 2023). Se ubica en el suroeste del municipio, delimitada por las calles Federico de Castro, Paseo de Almería, Cerro Morato y la Carretera N-340 de Málaga.

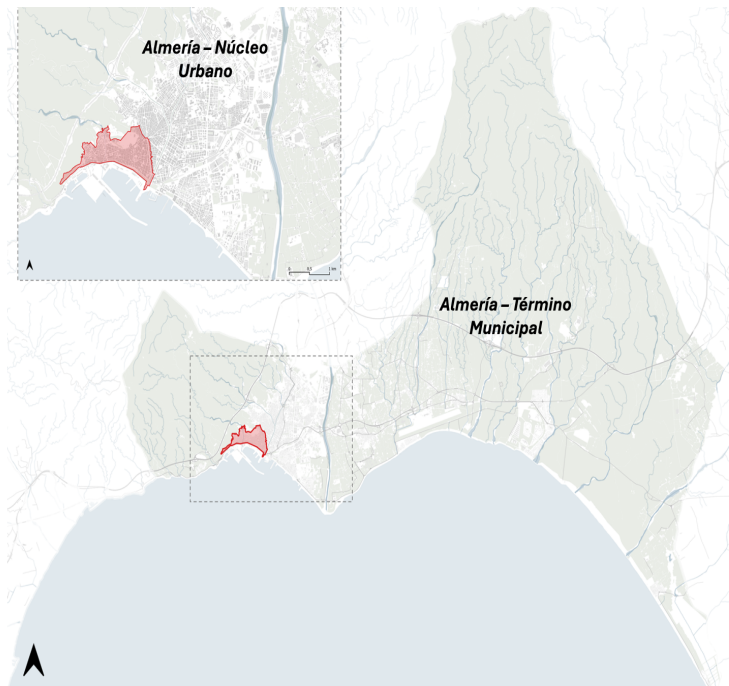
La Chanca-Pescadería es un barrio tradicional y desfavorecido con calles de época musulmana; el Centro Histórico alberga el principal conjunto monumental de Almería, y el Centro es una



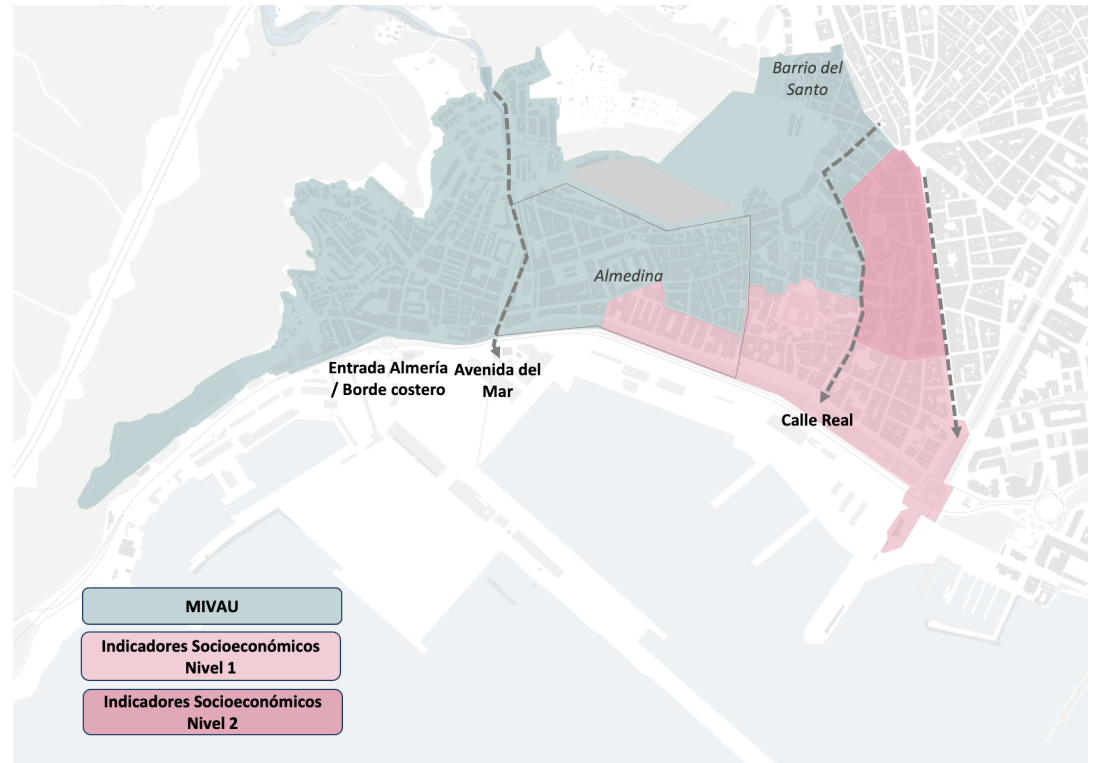
Almería s. XI

zona económica y administrativa en declive. Según el diagnóstico de la AUA, los tres barrios han sufrido transformaciones que los colocan en una situación de vulnerabilidad.

**De este modo, todos los proyectos abarcan el área urbana de intervención y se enfocan en el ámbito altamente desfavorecido (MIVAU), mientras que el resto de las actuaciones buscan su integración económica, social y cultural con el resto de la ciudad, respondiendo a indicadores de vulnerabilidad (niveles 1 y 2). El 66,34% de las actuaciones se realizan en la zona altamente desfavorecida.**



Área del PAI en relación con el TM de Almería.

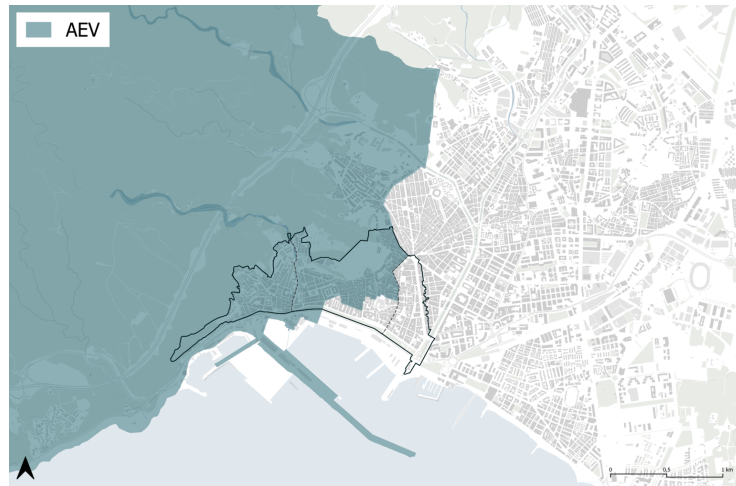


Delimitación del área urbana del PAI de Almería según indicadores de vulnerabilidad del MIVAU y los 5 indicadores analizados, así como por la AUA.

## 2.2. Áreas y tipologías de vulnerabilidad

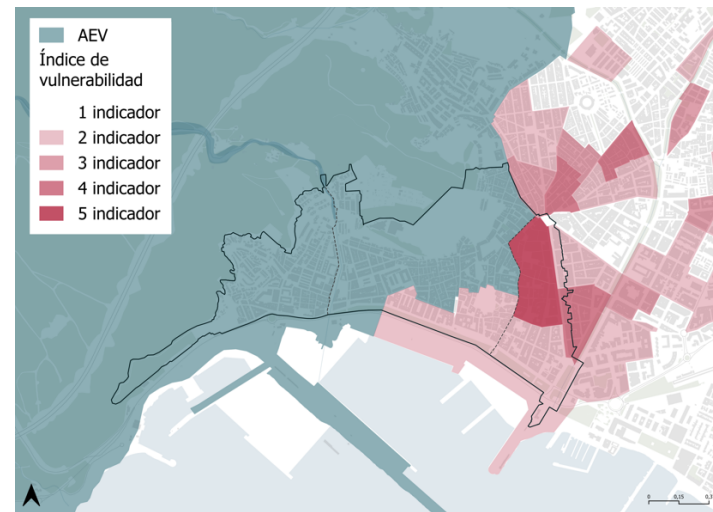
El área de intervención incluye los barrios históricos de la ciudad, que han sufrido un desarrollo segregado por barreras invisibles relacionadas con las antiguas murallas. Aunque toda el área urbana de intervención es considerada como vulnerable según el PEAL2030 y la AUA, esta vulnerabilidad se manifiesta de manera diferente en cada barrio, abarcando tres de ellos:

- **La Chanca-Pescadería y el Casco Histórico** son áreas de alta vulnerabilidad socioeconómica, reconocidas por el MIVAU, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento. El Casco Histórico, especialmente el Barrio del Santo, presenta indicadores críticos como el envejecimiento poblacional, vaciamiento y hogares unipersonales, según el Atlas de Barrios Vulnerables (MIVAU, 2011);



Atlas de barrios vulnerables. MIVAU, 2011

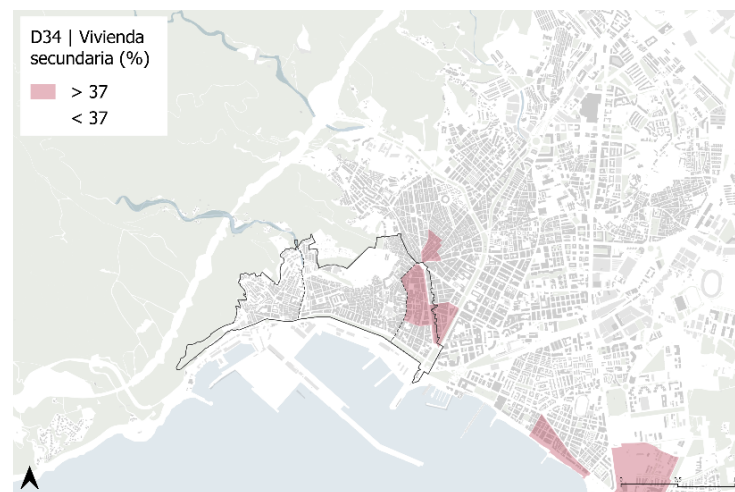
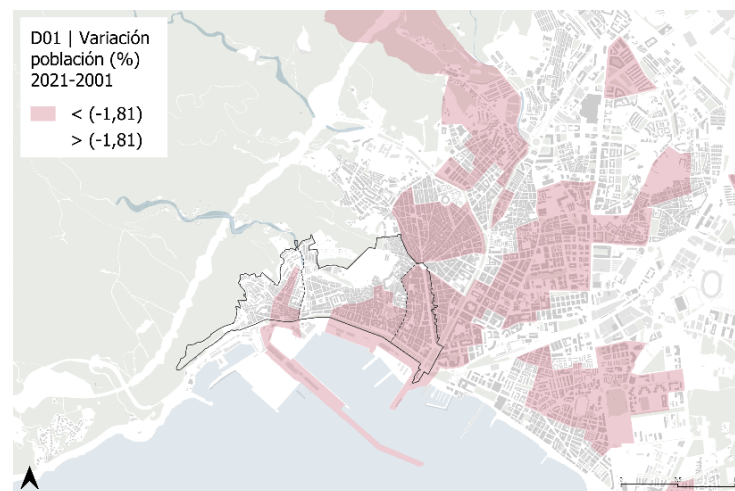
- **El centro y parte del centro histórico** presentan indicadores socioeconómicos muy por debajo o por encima de la media municipal, como vaciamiento poblacional, viviendas secundarias, envejecimiento, índice de feminidad y hogares unipersonales, justificando su delimitación como área vulnerable.



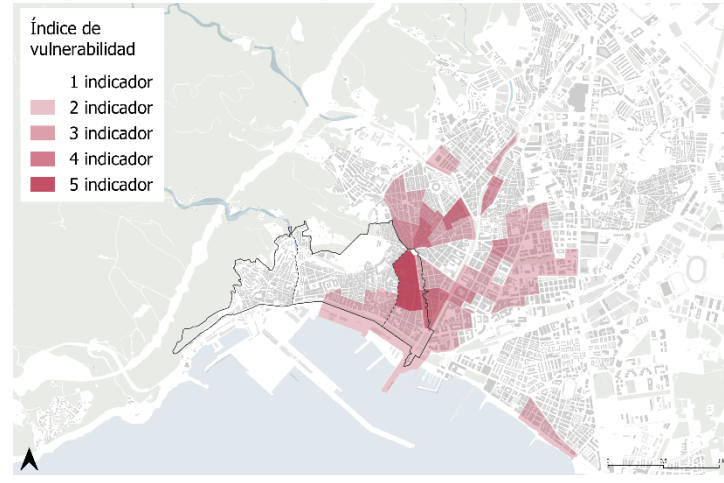
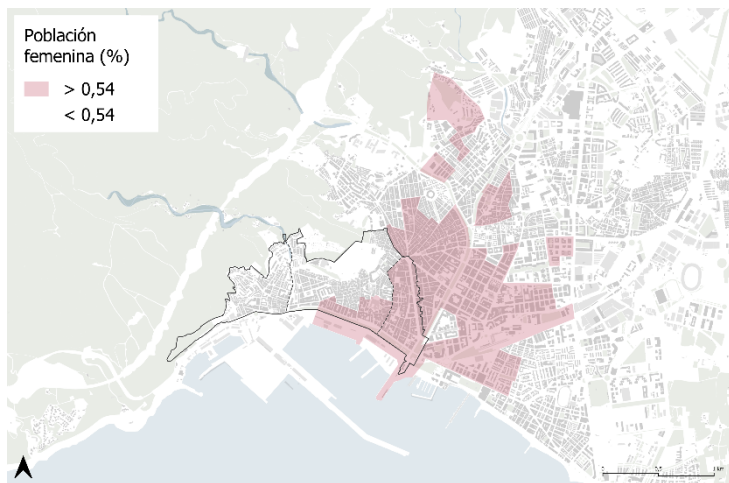
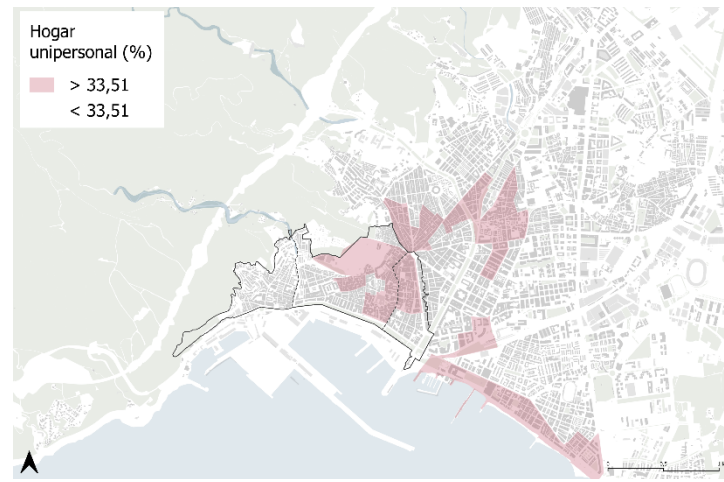
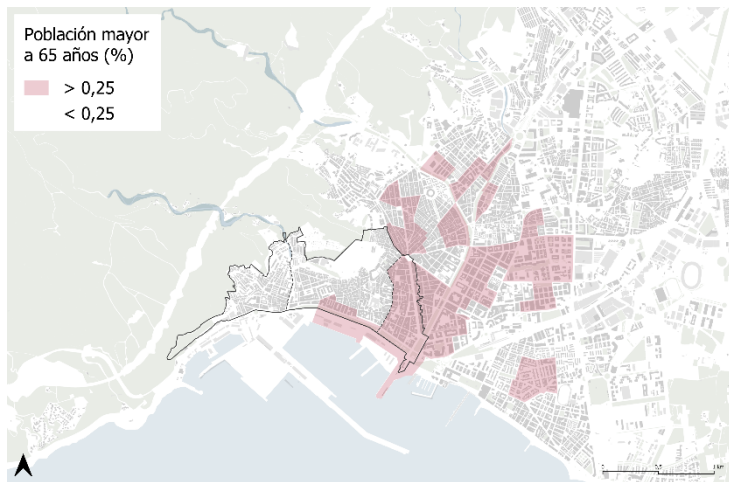
Vulnerabilidad en el área PAI. Elaboración a partir de INE 2021

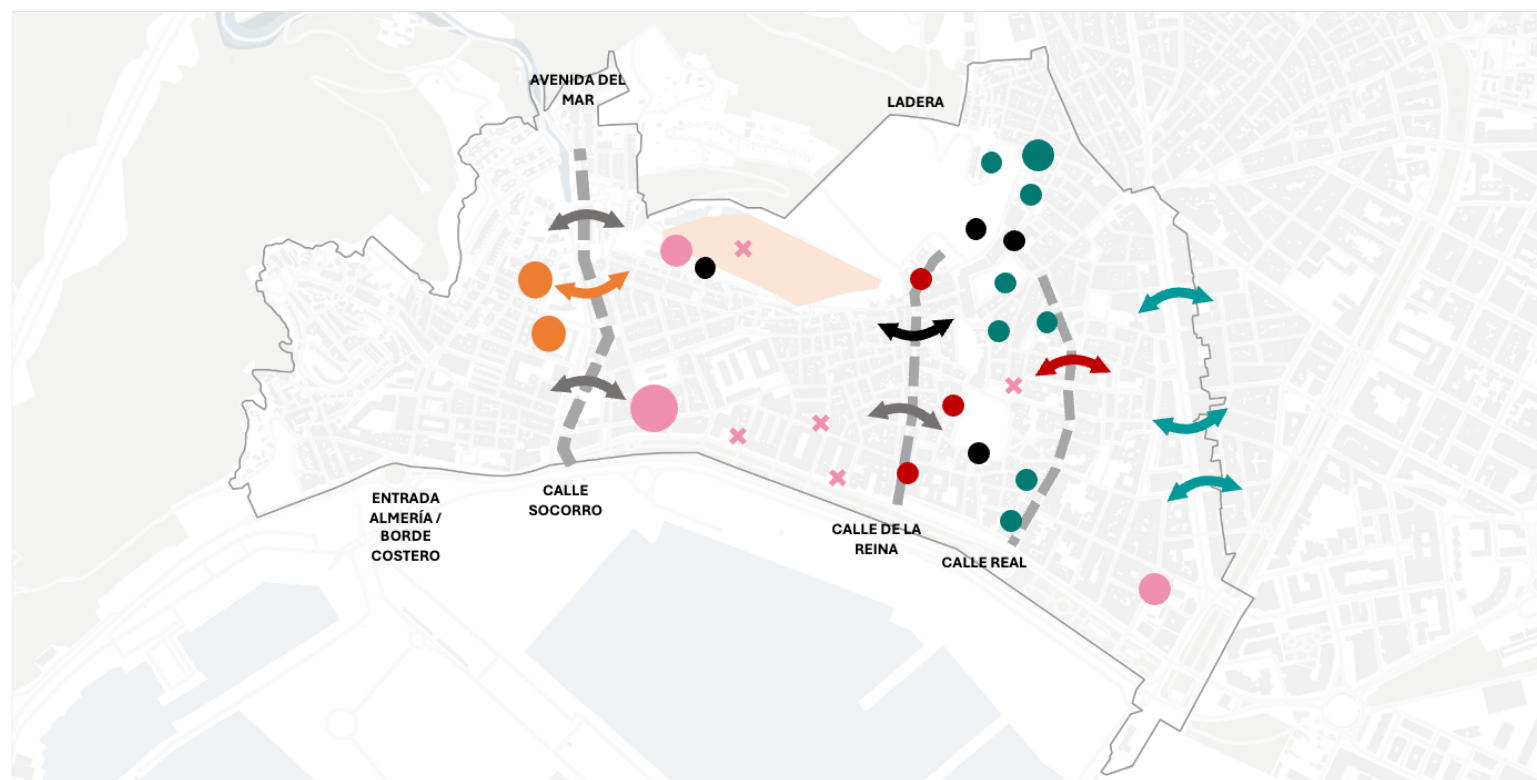
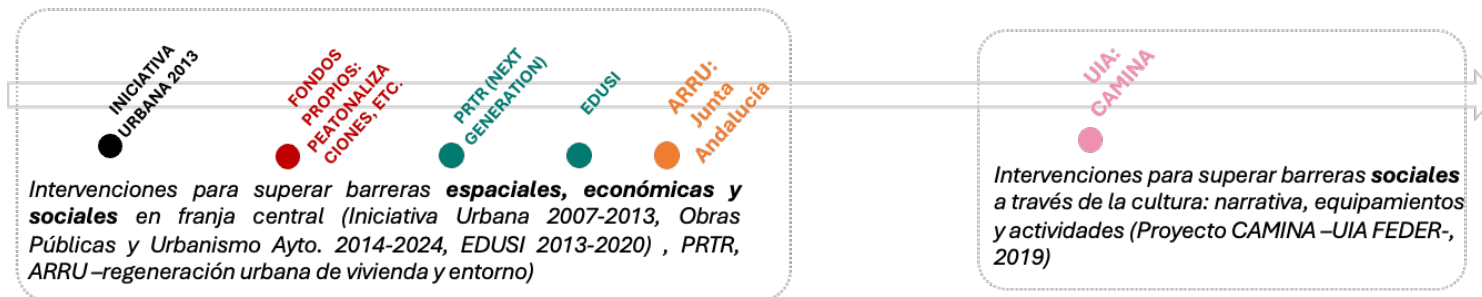


La vulnerabilidad del área se evalúa mediante **5 indicadores que reflejan una problemática compleja**, provocando la pérdida de vitalidad y el deterioro de un área con gran patrimonio. Esta vulnerabilidad está reconocida en documentos como el PMVS, AUA y PLZD. Los problemas incluyen desequilibrio entre barrios, segregación, envejecimiento, escasa adaptación al cambio climático y pérdida de atractivo económico, aunque también destacan activos como la compacidad urbana, el patrimonio y la tradición comercial. La intervención en esta área urbana permite un impacto transformador en toda la ciudad en base a la relevancia social, económica y medioambiental de la zona. Es por ello que el Ayuntamiento ha estado actuando en el área con fondos europeos, regionales y propios como se puede ver en la imagen de la pág. 11.



*Los 5 indicadores que analizan la problemática compleja del área urbana PAI se analizan en estas 5 cartografías, con un plano síntesis al final.*



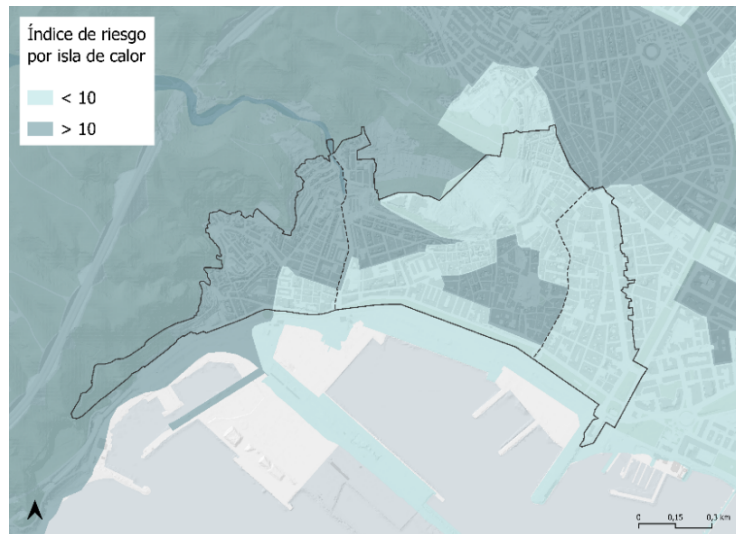


Línea temporal de intervenciones en el área.

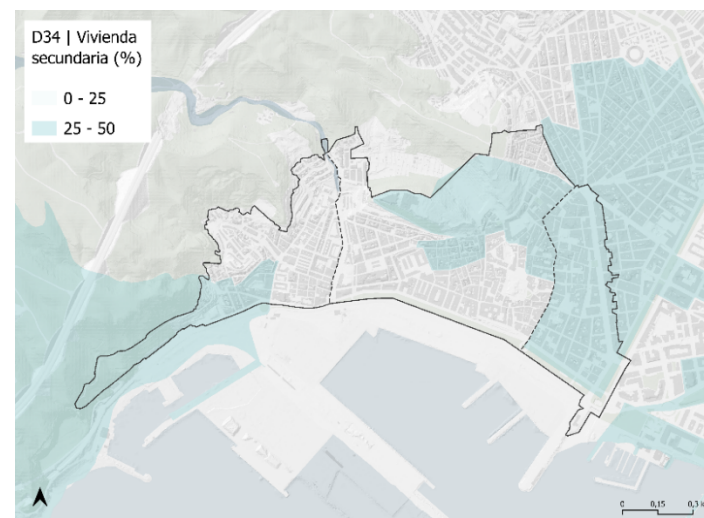
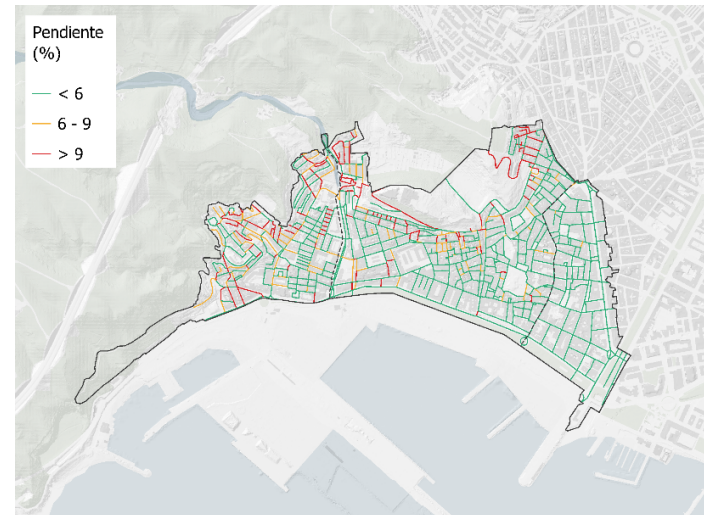
## 2.3. Justificación del área de intervención desde la sostenibilidad.

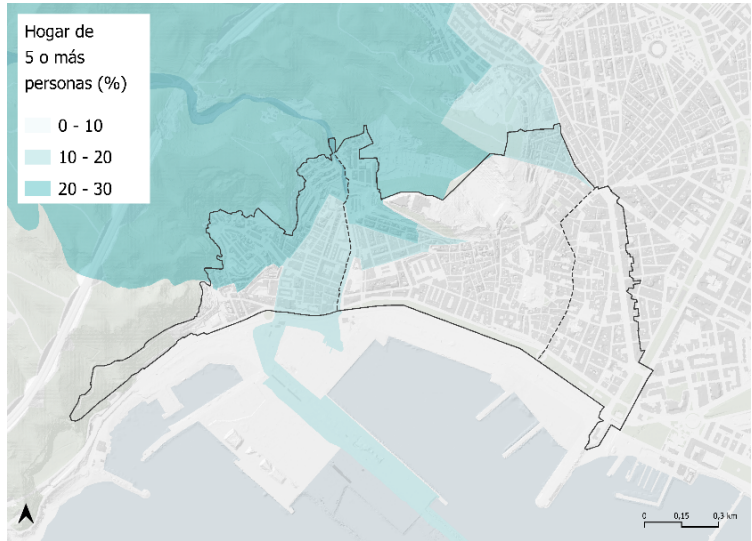
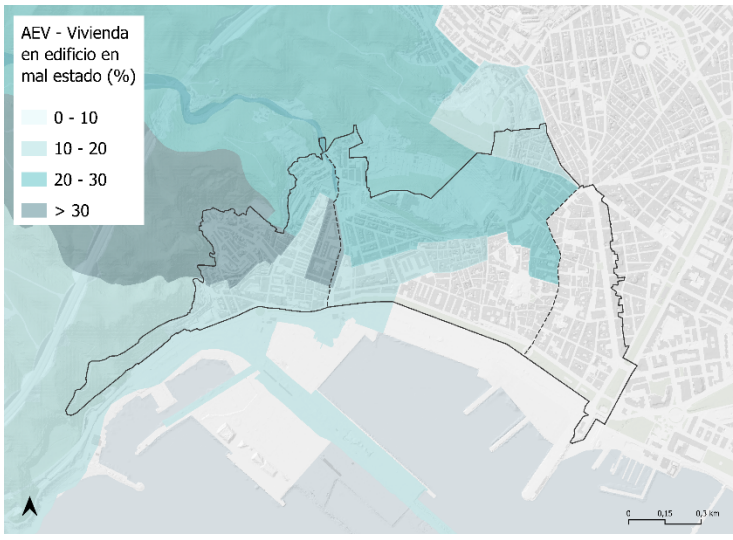
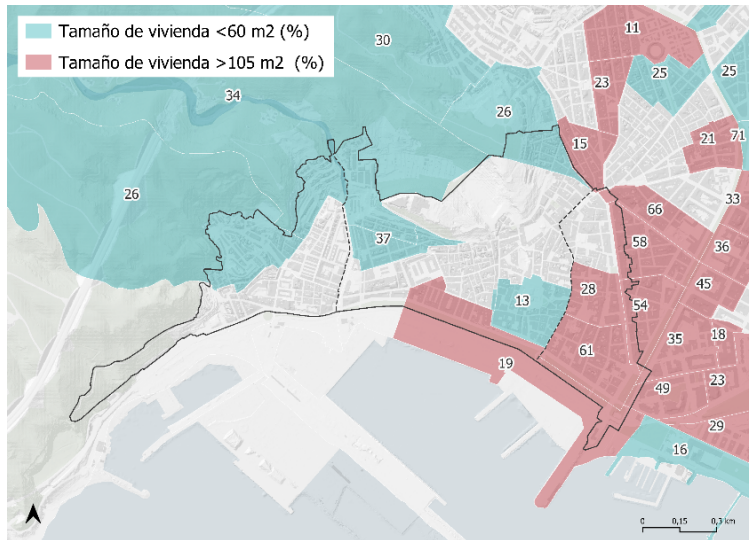
### 2.3.1. Física y medioambiental

El área es compacta, con poco espacio verde y alta densidad residencial. La accesibilidad es deficiente y el riesgo de isla de calor es alto agravada por las deficiencias en aceras, barreras físicas y baja cobertura verde, con la N-340 como principal fuente de contaminación. Predomina la vivienda unifamiliar, especialmente en el casco histórico y La Chanca, donde muchas viviendas están en mal estado. La Chanca-Pescadería y el Santo son áreas ARRU con un parque edificatorio deteriorado y que está siendo recuperado a través de estos fondos. En el centro, la infraestructura es obsoleta, con pavimentos impermeables, escaso drenaje sostenible y predominio del tráfico motorizado.



*Las siguientes 6 cartografías inciden en los indicadores de justificación del área desde la dimensión física y medioambiental*





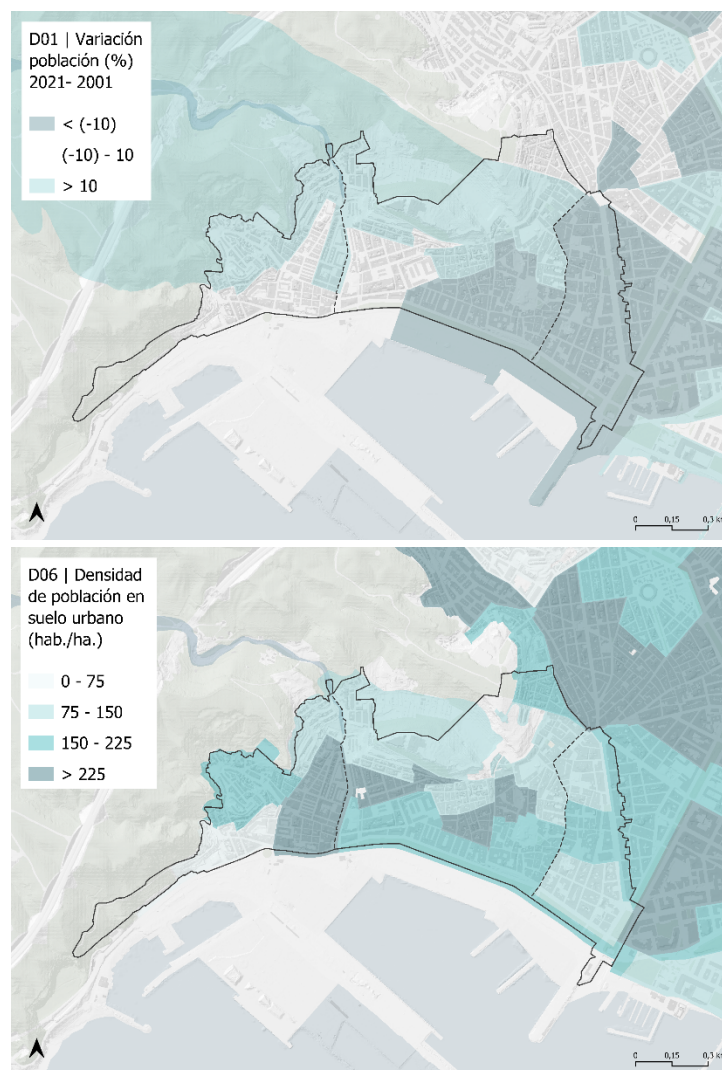
### 2.3.2. Social y cultural

El área presenta dinámicas opuestas: La Chanca crece en población un 21%, mientras que el centro pierde un 20% (D01-AUE-21). La media municipal crece un 3% (2001-2021), superando la media nacional (PVMS, 2024), pero el área no equilibra estos cambios. La Chanca-Pescadería tiene una alta densidad (390 hab./ha) a pesar de su vivienda unifamiliar, típica de zonas de baja calidad.

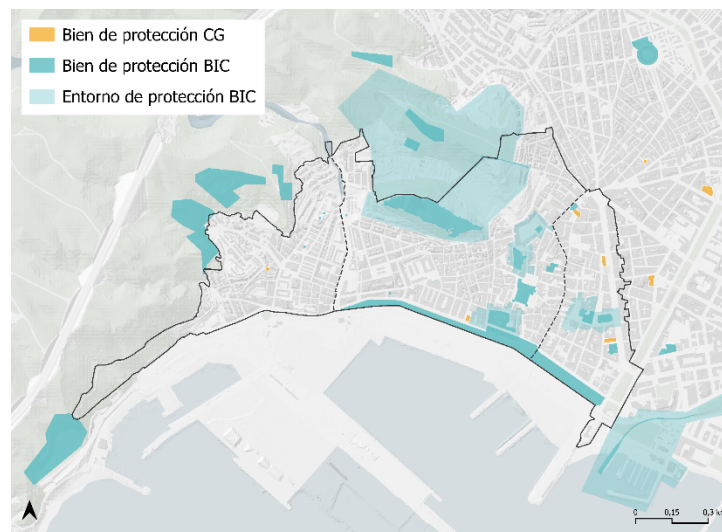
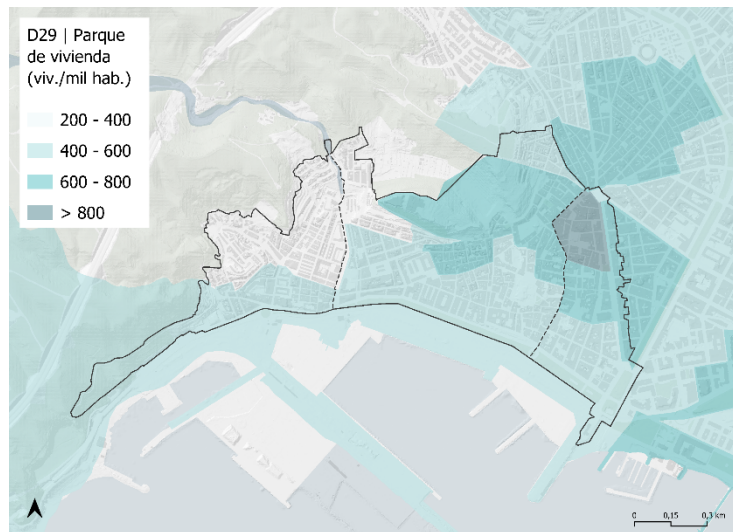
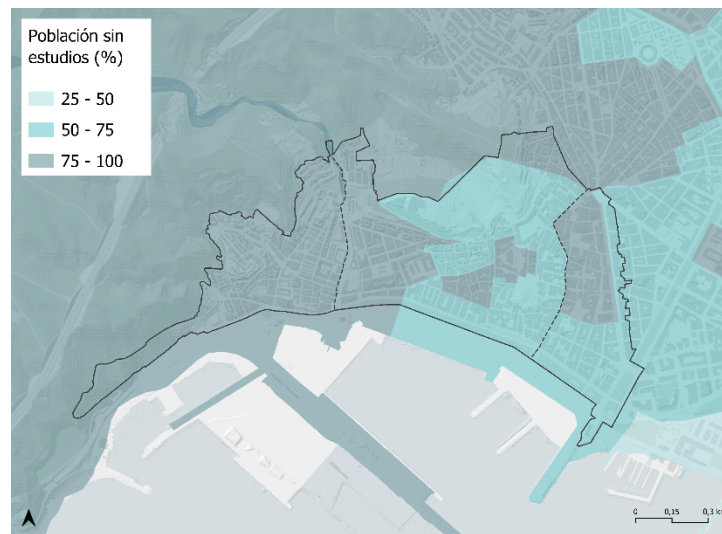
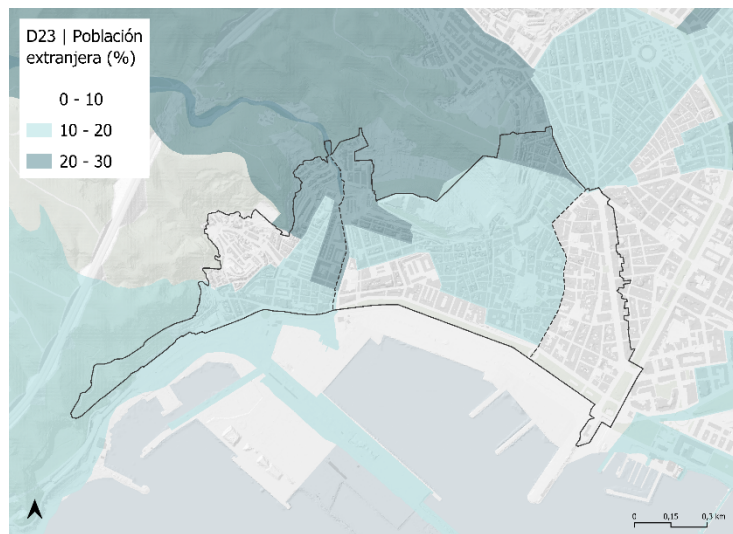
La Chanca-Pescadería concentra la mayor población extranjera (26%), por encima de la media municipal (11%) (D23-AUE-21), con alta presencia de inmigrantes extracomunitarios, aunque la valoración de la multiculturalidad es baja (Ind.04-CAMINA-21).

El área presenta altos niveles de dependencia: La Chanca-Pescadería tiene un índice de dependencia infantil elevado (36% frente al 24% municipal, D24b-AUE-21), mientras que el Centro Histórico y Centro tienen una alta dependencia de mayores (65% frente al 49% municipal, D24c-AUE-21). La inactividad es significativa, tanto por jubilación en el centro (25% frente al 15% municipal, t14\_1-INE-21) como por desempleo en La Chanca (26% frente al 17% municipal, t15\_1-INE-21). Los centros educativos y sociales cubren al 78% y 87% de la población (Ind.2.1.2-FIISE-21), pero en La Chanca, más del 90% no tiene estudios superiores (INE 2022). El barrio del Santo carece de servicios básicos, obligando a desplazamientos.

El área alberga gran parte del patrimonio cultural de la ciudad, con 20 bienes protegidos, 15 BIC (DERA, 2024), incluyendo la Alcazaba y el Parque Nicolás Salmerón. Pero la falta de valorización ha generado una oferta cultural dispersa, y el deterioro del patrimonio urbano preocupa a los residentes, reduciendo el atractivo del área, necesitándose la diversificación de la oferta cultural y promoviendo un modelo que involucre a la población (CAMINA 2021).



*“A pesar de que coexisten varios grupos étnicos, estos no conviven entre ellos, generando que se aíslen entre ellos y se formen burbujas sociales” (Estudio ExAnte CAMINA, 2021).*

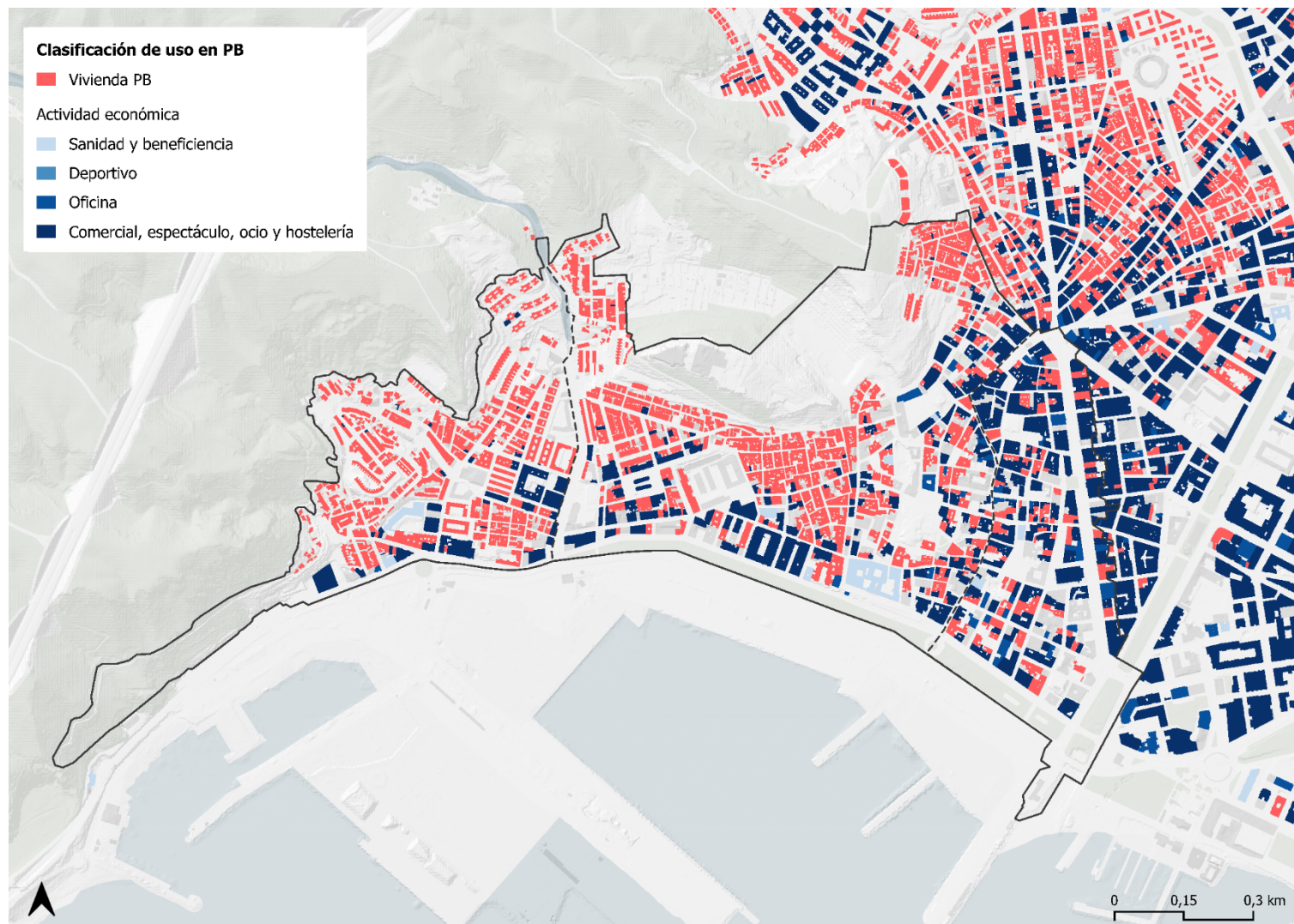


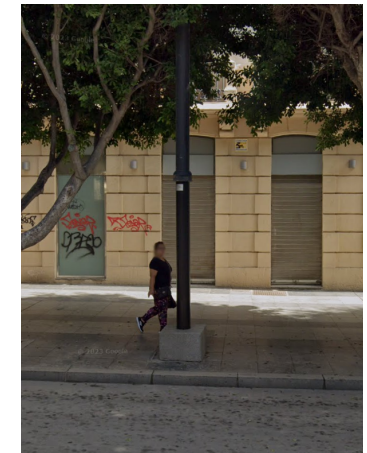
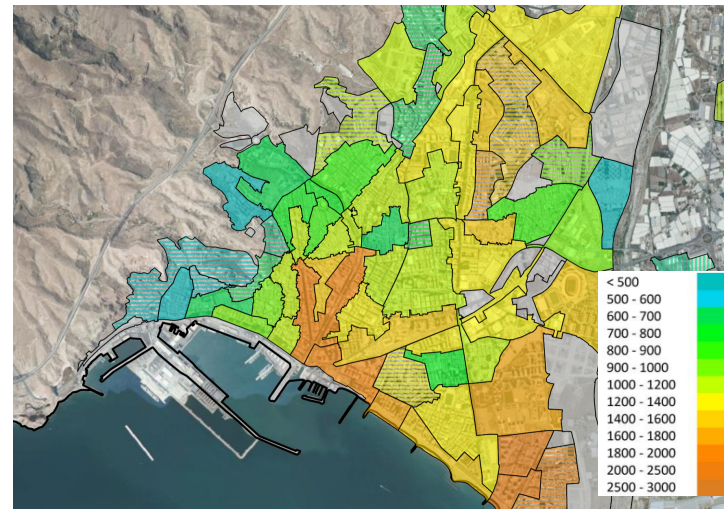
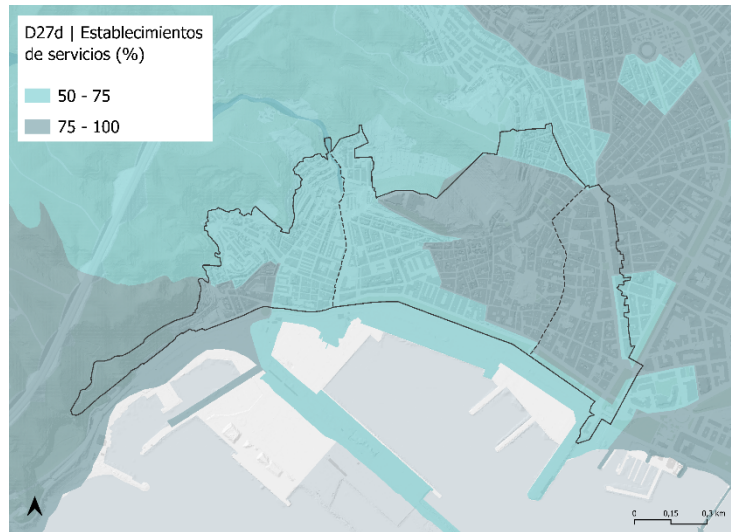
*Estas cartografías inciden en los indicadores de justificación del área desde la dimensión cultural y social*

### 2.3.3. Economía urbana y turismo

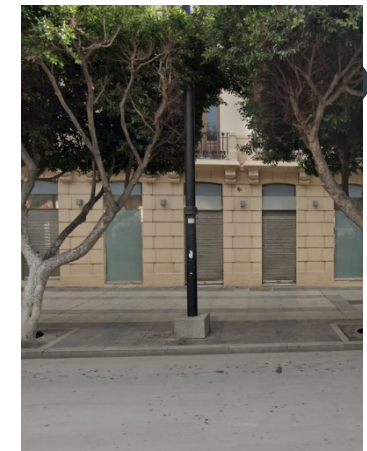
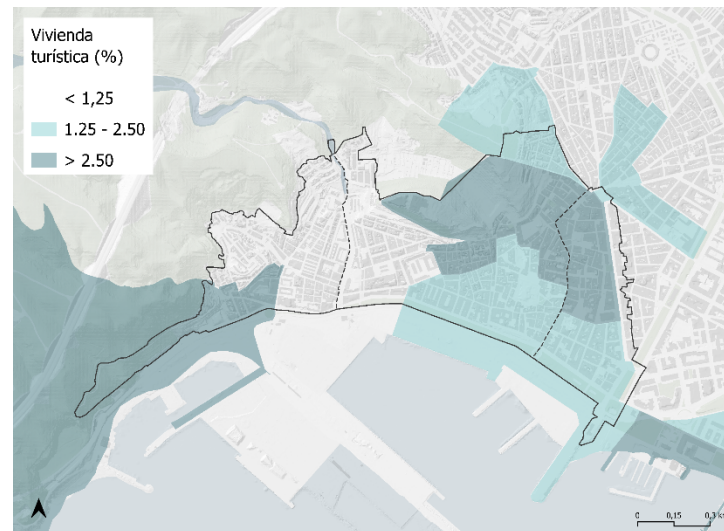
El 65% de locales con actividad económica del área y el 10% del total municipal se encuentran en la zona Centro (CNAE2024).

El sector servicios representa el 77% de la actividad económica en la zona Centro, similar al 75% municipal (D27d-AUE-21).





El centro ha visto una reducción del 8% en locales de servicios entre 2016 y 2022, con un aumento de comercios vacíos, siendo el 40% de los negocios de alimentación y solo el 8% de cultura y ocio (PAC Almería, 2024). La actividad económica en el centro disminuye más rápido que en el resto del municipio, con una caída del 1,38% en la dotación comercial (2011-2022) (PAC Almería, 2024). El eje comercial se ha trasladado a la Avda. del Mediterráneo, impulsado por el crecimiento de población joven y nuevas infraestructuras (PVMS, 2024), mientras el centro conserva estructuras obsoletas, baja diversificación y escasa modernización digital (AUA, 2024).

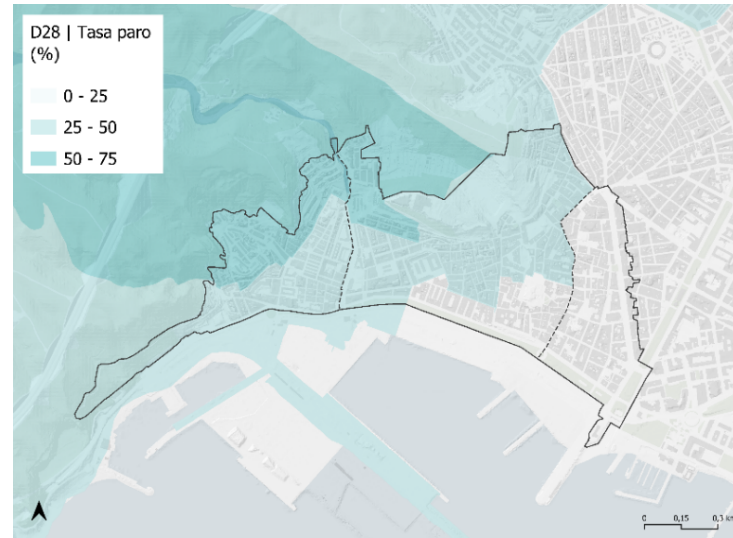
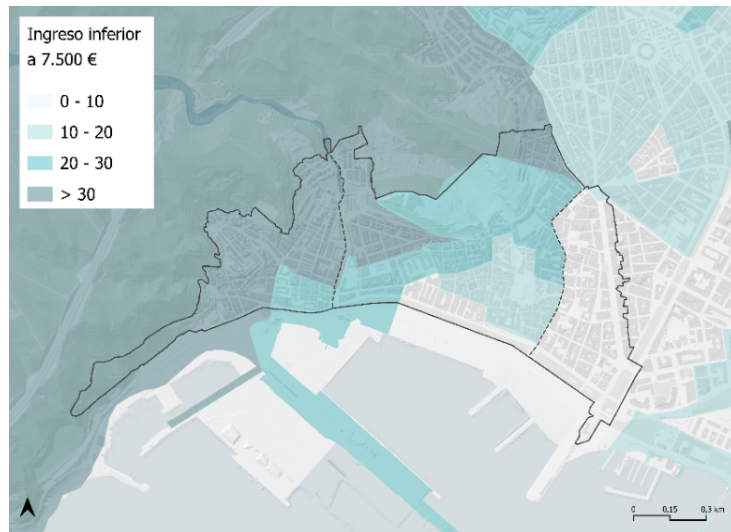


Local comercial cerrado área centro

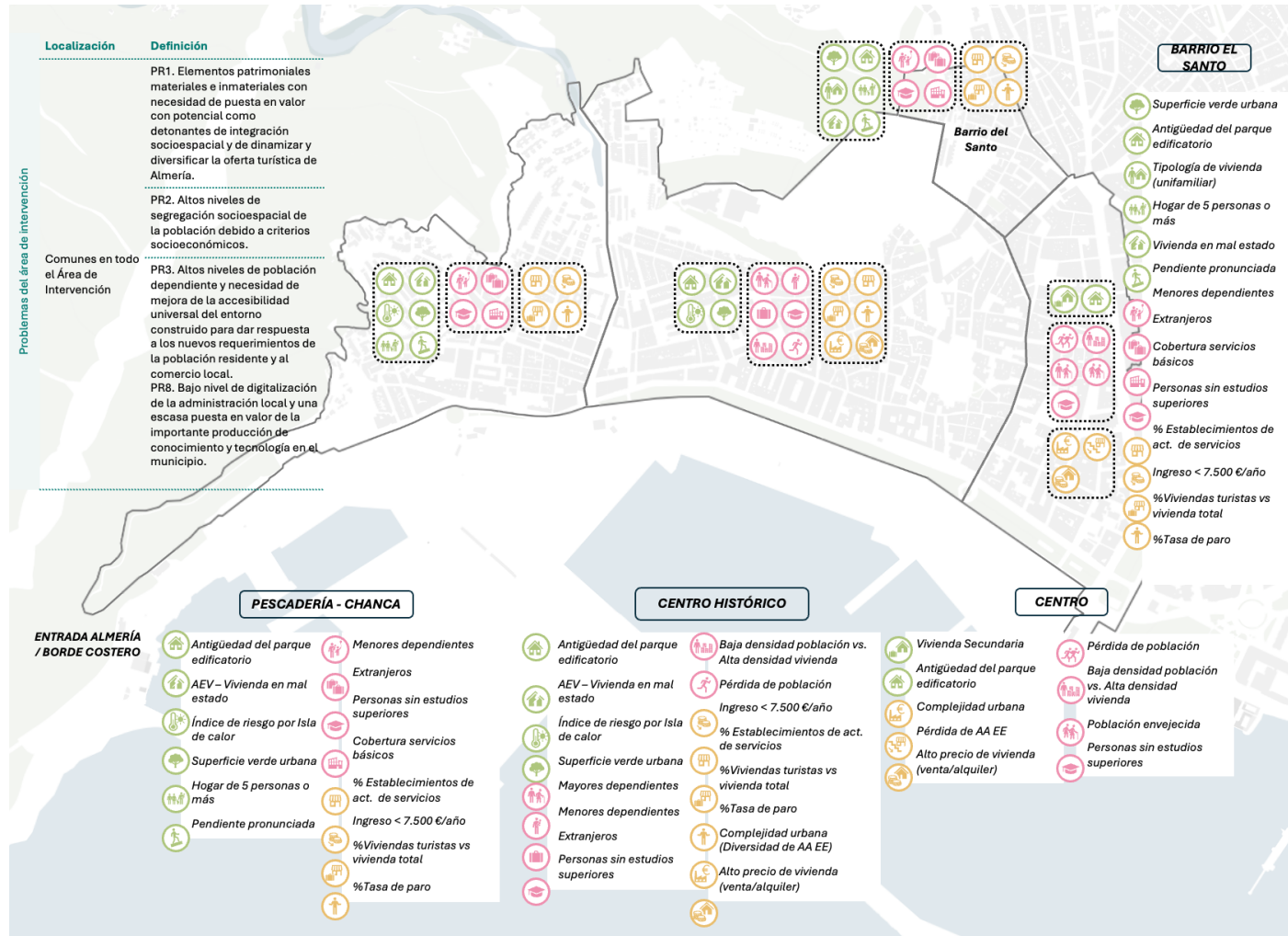
En relación con el nivel de ingresos de la población, cabe destacar que hasta el 42% de población en zonas de la Chanca-Pescadería y barrio del Santo ingresan menos de 7.500 € anuales, porcentaje de población muy superior al 15,7% municipal (INE, 2021).

También, la tasa de paro media, supera en áreas de La Chanca-Pescadería y Almedina el 40% (D28-AUE-21), suponiendo casi el doble de la media municipal (21,71% según D28-AUE-21).

El barrio del Santo cuenta con un 42,2% de población percibiendo ingresos inferiores a 7.500 €, además de una elevada tasa de desempleo: 44% (D28-AUE-21)



· Cartografías de indicadores de justificación del área desde la dimensión económica y del turismo



Problemas del área de intervención	Localización	Definición
Problemas del área de intervención	Barrios de la Chanca - Pescadería, Centro Histórico (Almedina y El Santo-San Cristóbal):	PR4. Insuficiente puesta en valor de zonas verdes, fuerte impacto del efecto isla de calor y entorno construido con necesidad de adaptación al cambio climático.
		PR5. Alta concentración de población vulnerable. Bajos niveles de renta y el alto desempleo. Potencial guetificación.

Problemas del área de intervención	Localización	Definición
Problemas del área de intervención		PR6. Vaciamiento progresivo del área (población y actividad económica) hacia áreas más atractivas de la ciudad.
	Centro y Centro Histórico	PR7. Envejecimiento progresivo de la población.
		PR8. Insuficiente modernización del tejido económico (baja diversificación y actualización de la actividad económica e insuficiente digitalización).

Síntesis principales problemáticas por barrios.

### 3. Programa de implementación

#### 3.1. Lógica de Intervención e Integración sectorial de proyectos y complementariedad (C.V.1.2).

El PAI de Almería se organiza en tres proyectos:

- **P1:** Fomenta la cohesión social a través del patrimonio, regeneración urbana y movilidad sostenible, complementado con P2 (reactivación económica) y P3 (conectividad digital).
- **P2:** Impulsa la reactivación económica mediante dinamización comercial y empleo, complementado con P1 (cultura) y P3 (modernización de infraestructuras).
- **P3:** Mejora el entorno urbano con soluciones sostenibles, complementado con P1 (patrimonio) y P2 (actividad económica).

**El PAI promueve una gobernanza colaborativa entre el Ayuntamiento, entidades privadas y la ciudadanía, con mecanismos de evaluación, destacando la integración intersectorial para un desarrollo inclusivo y la mejora de la calidad de vida.**

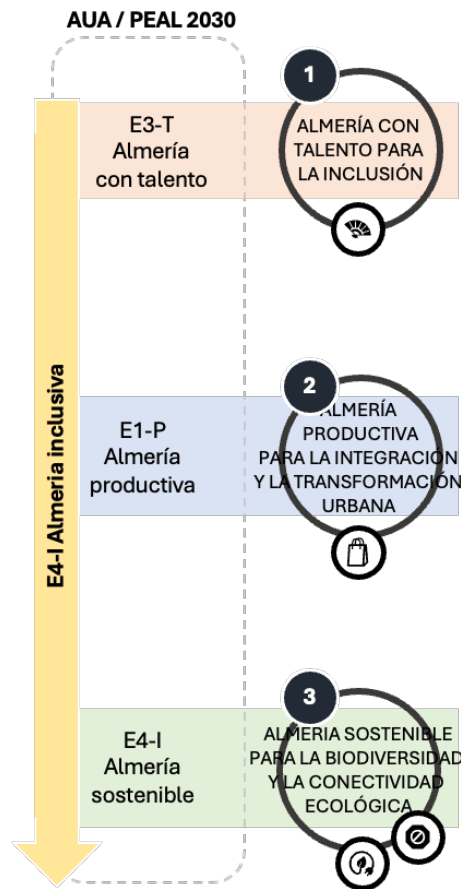
Cada proyecto integra actuaciones de distintas tipologías y ámbitos de intervención, y responde a los retos de la EDIL y del PAI. Habiéndose trabajado de manera previa a la presentación del PAI para que la ejecución de cada uno de los proyectos integrados se dé una **respuesta coordinada y complementaria** desde las áreas ejecutoras del Ayuntamiento.

#### 3.2. Fichas proyectos del PAI de Almería (C.V.3.2).


A continuación, se presentan las fichas que **describen en detalle todos los proyectos del PAI y sus actuaciones.**


- Cada actuación se valora en términos de Madurez en 4 niveles: 0 (Existe breve descripción o conceptualización), 1 (Existe memoria valorada o justificativa o Anteproyecto), 2 (Existe proyecto básico o de ejecución o prescripciones técnicas previas a la elaboración de un pliego técnico) y 3 (Reserva de Crédito, licitación en marcha o en ejecución).
- Descripción de cómo cada una de las actuaciones ha sido puesta en conocimiento y participación de la ciudadanía y otros actores.
- Indicadores.
- Integración de los valores de la NEB a nivel del PAI en el Apdo.3.5.


Proyectos	Actuaciones	Grado
P1	A1	2
	A2	1
	A3	2
	A4	1
P2	A1 (1) (2)	2 / 2
	A2 (1) (2)	1 / 3
	A3	2
	A4	1
P3	A1 (1) (2) (3) (4)	2 / 2 / 1 / 1
	A2	1





- 

Rehabilitación y Adecuación de **nuevos nodos culturales para potenciar la centralidad cultural del área** P1.A1
- 


**Conexión, permeabilidad y accesibilidad a nodos culturales** con criterios incluyentes y sostenibles P1.A2
- 


**Cultura y ciudadanía. Puesta en valor** de nodos culturales mediante un programa de laboratorios culturales, y el desarrollo de los servicios culturales de barrio P1.A3
- 

**Digitalización del patrimonio cultural y turístico** de los barrios para el acceso a la cultura P1.A4
- 

Rehabilitación y adaptación de **nodos de actividad económica, comercial y de empleo** para la integración en los barrios y **crear sinergias que los reactiven** P2.A1
- 

**Conexión, permeabilidad y accesibilidad de nodos económicos y de empleo** con criterios incluyentes y sostenibles P2.A2
- 

**Reactivación y dinamización de nodos económicos, comerciales y de empleo** que promuevan la centralidad económica y comercial desde su **integración en los barrios** P2.A3
- 

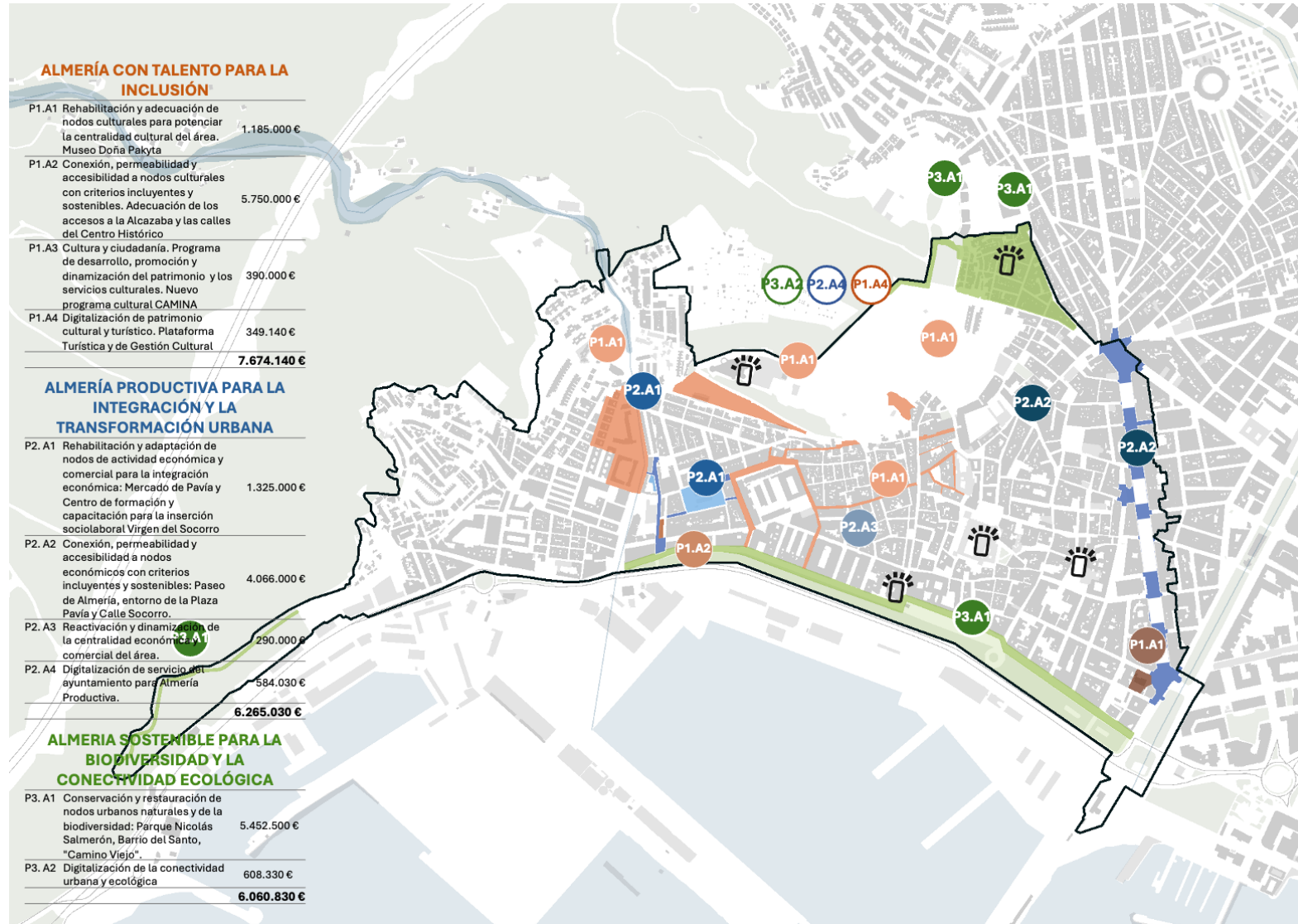
**Mejora de la digitalización de los servicios del ayuntamiento** que facilite trámites vinculados a las actividades económicas y de empleo locales P2.A4
- 

Conservación y restauración de **nodos ambientales y paisajísticos que permitan la conectividad ecológica y fomenten la biodiversidad** P3.A1
- 

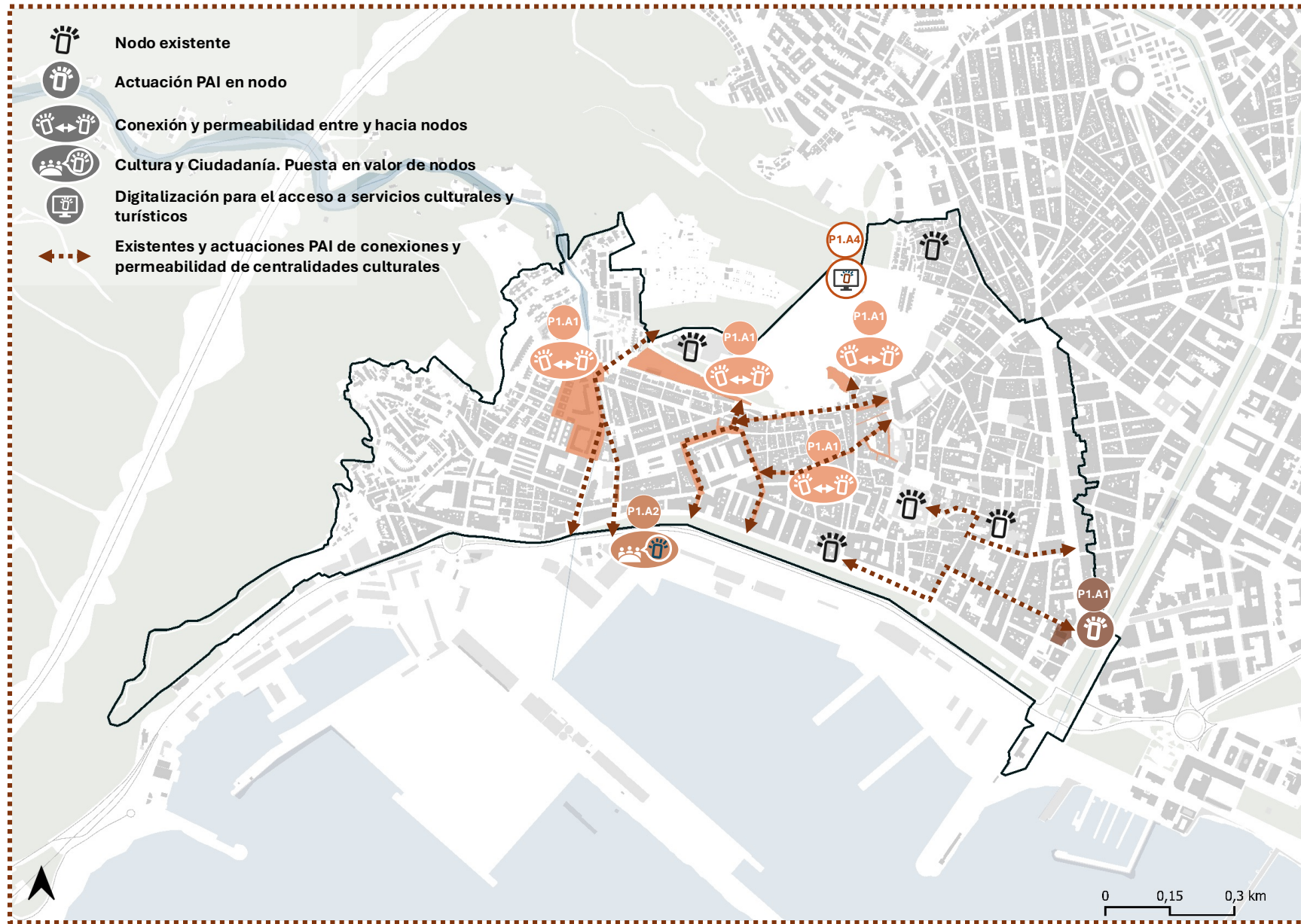
**Mejora de la conectividad digital y digitalización** de la movilidad urbana y de la red ecológica de Almería P3.A2

Estructura del PAI: Intersectorialidad y complementariedad de los proyectos y las actuaciones

El PAI se articula en **3 proyectos integrados** que se complementan entre sí de cara a cumplir el objetivo común del PAI de Almería.



# P1: ALMERÍA CON TALENTO PARA LA INCLUSIÓN



# P1: ALMERÍA CON TALENTO PARA LA INCLUSIÓN

## Actuaciones:

Act.	Título	TA	AI	Área responsable	Grado Madurez	Requiere permisos de otras Admón..
P1. A1	Rehabilitación y adecuación de nodos culturales para potenciar la centralidad cultural del área. Museo Doña Pakyta	3 4	TI00127 TI00168	OOPP	2	No requiere. Se dispone de todas las competencias para la ejecución
P1. A2	Conexión, permeabilidad y accesibilidad a nodos culturales con criterios incluyentes y sostenibles. (1) Adecuación de las calles de Pescadería-Chanca y Almedina y de los accesos a la Alcazaba desde: (2) antesala (1ª fase), (3) Av. del Mar-Torreones y (4) ladera Mesón Gitano	4	TI00168	OOPP /Urb. Y Vivienda	1	
P1. A3	Cultura y ciudadanía. Programa de desarrollo, promoción y dinamización del patrimonio y los servicios culturales	4	TI00166	Cultura	2	
P1. A4	Digitalización de patrimonio cultural y turístico para el acceso de la ciudadanía. (1) Plataforma de Gestión Cultural y Turística e (2) itinerarios culturales digitales	1	TI0016	Ciudad Activa Turismo	1	

## Objetivos:

- Promover la inclusión mediante el patrimonio cultural y turístico, mejorando la infraestructura cultural, el entorno urbano y el espacio público con criterios sostenibles e inclusivos para potenciar la centralidad cultural del área.
- Fomentar la apropiación cultural y espacial de los habitantes de los barrios Chanca, Almedina, del Santo y Centro Histórico, mediante programas socioculturales que refuercen el arraigo cultural almeriense.
- Modernizar el acceso a la cultura almeriense a través de su difusión digital, accesible y participativa, permitiendo la recolección de datos sistematizada

## Alineación Objetivos AUE:



## Innovación

P1 se enfoca en recuperar la cultura almeriense mediante la intervención en nodos y conexiones culturales, aplicando criterios sostenibles e inclusivos alineados con la NEB, superando las barreras entre los barrios del centro e invitando a la población a atravesarlas (P1A2).

Promueve la creación de espacios de encuentro inclusivos, seguros y accesibles, tanto como infraestructuras culturales (P1A1) como plataformas digitales (P1A4). El proyecto es innovador al usar la cultura como herramienta para combatir la segregación y guetificación (P1A3), continuando con el programa de innovación urbana CAMINA.

## Relación con AUA, desafíos y activos del área

Actuación	Actuación AUA	Desafíos/Retos EDIL	Activos
<b>A1</b>	Eje 3 P11.A4	R4.1 R7.3 R9.4 R2.1 R2.2 R2.3 R6.1 R6.4 R8.1 R8.2	A3 A4
<b>A2</b>	Eje 3 P9.A6, P9.A7, P9.A8	R7.3. R2.1. R8.1. R1.1. R3.2. R5.1. R5.2	A1 A4
<b>A3</b>	Eje 3 P9.A2	R7.3. y R2.3.	A4
<b>A4</b>	Eje 3 P13.A1	R7.3. R9.2. R3.1. R5.2.	A3

# P1: ALMERÍA CON TALENTO PARA LA INCLUSIÓN

## P1.A1 Rehabilitación y adecuación de nodos culturales para potenciar la centralidad cultural del área. Museo Doña Pakyta

La conservación y adaptación interior, junto con las construcciones auxiliares y los jardines del Museo de Arte Doña Pakyta, busca mejorar funcional y estéticamente el espacio, incorporando criterios de género y lucha contra la segregación social y urbana. Se dotan instalaciones accesibles para todos, adaptando las construcciones auxiliares en el jardín para usos complementarios y fomentando la participación en actividades sociales, recreativas y comerciales. El rediseño de los jardines mantiene el arbolado existente y reorganiza el espacio para favorecer el acceso inclusivo, respetando el entorno natural. Esta reorganización también favorece la interacción entre las personas, creando un ambiente inclusivo que facilita la participación activa y la convivencia.



### Participación

Este proyecto se sometió a participación pública durante la elaboración de la AUA y fue destacado como uno de los nodos culturales clave en el proceso de redacción del proyecto CAMINA, como espacio emblemático para la integración de los habitantes del área.

### Grado de Madurez

El proyecto se corresponde con la segunda fase de un proyecto redactado desde 2020. Primera fase ejecutada. Se actualizarán precios y estará disponible en 01/06/2025, las obras comenzarán el 01/03/2026 y su duración estimada es de 12 meses (790.000€ ejecutados en 2026, 395.000€ ejecutados en 2027).

## A2 Conexión, permeabilidad y accesibilidad a nodos culturales con criterios incluyentes y sostenibles: adecuación de los accesos a la Alcazaba y las calles de Pescadería-Chanca y Almedina

La actuación se orienta a la optimización de los accesos a los principales nodos culturales y sociales en los barrios del área, priorizando la integración urbana y paisajística, con criterios incluyentes y sostenibles (NEB y SbN) en la permeabilización de las calles de Pescadería-Chanca y Almedina (1), en los accesos a la Alcazaba desde la Almedina (2 y 4), y la Avenida del Mar en Pescadería-Chanca (3). A2 mejorará la conectividad interna del casco histórico, que alberga 15 Bienes de Interés Cultural (BIC), facilitará la movilidad peatonal y la accesibilidad universal mediante la adecuación del espacio público a favor del peatón, incorporando Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), estrategias de renaturalización y la implementación de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS). A2 buscan generar espacios urbanos seguros, accesibles e inclusivos.



### Participación

El proyecto se sometió a participación pública durante la elaboración de la AUA, y la mejora del espacio público para recorridos culturales surgió de un proceso participativo con asociaciones en el marco del proyecto CAMINA.

### Grado de Madurez

El proyecto de ejecución está en redacción y finalizará en 2025. La ejecución dará comienzo en 2026 para C/José María de Acosta-Milagro y C/Arráez-Gutiérrez de Cárdenas-Calle José Ángel Valente y en 2027 para el resto, con unos plazos estimados de ejecución de entre 3 y 7 meses.

# P1: ALMERÍA CON TALENTO PARA LA INCLUSIÓN

## A3 Cultura y ciudadanía. Programa de desarrollo, promoción y dinamización del patrimonio y los servicios culturales.

La intervención incluye un programa de dinamización sociocultural del área de actuación mediante la consolidación del **Edificio Katiuska**, rehabilitado en el marco de CAMINA (UIA) y el Museo Doña Pakyta como centralidades culturales, reforzando su función como nodos estratégicos. Este enfoque sitúa la cultura como un motor de cambio para mitigar dinámicas de segregación socioespacial y fortalecer la cohesión social.

Para ello, se implementarán laboratorios de creación cultural, una herramienta innovadora validada en el proyecto CAMINA, y se diseñarán nuevas actividades culturales cocreadas en esta nueva fase de laboratorios, promoviendo la participación activa de la comunidad. La intervención incorpora una perspectiva de género y accesibilidad universal, garantizando la inclusión de colectivos en situación de vulnerabilidad, con especial atención a mujeres, jóvenes y población en riesgo de exclusión.



### Participación

El proyecto CAMINA se llevó a cabo con participación de múltiples agentes y de la ciudadanía en general. La evaluación final de proyecto (WP7,A3 Junio 24) mostró la acogida desde la ciudadanía del proyecto y de esta nueva manera de crear cultura de manera colaborativa entre distintos agentes sociales y culturales.

### Grado de Madurez

Durante el proyecto CAMINA se elaboró un estudio de sostenibilidad para la continuación de los laboratorios culturales y el nuevo modelo de gobernanza de Katiuska (WP7,A5 Junio 24), antiguo cine reconvertido en Centro de Innovación Cultural gracias a fondos FEDER.

## A4 Digitalización patrimonio cultural y turístico. Plataforma Turística y de Gestión Cultural e Itinerarios Culturales Digitales

A4 es un ecosistema digital diseñado para la promoción del patrimonio y la dinamización cultural de los barrios del ámbito de intervención. Su objetivo es mejorar la accesibilidad, difusión y gestión de la oferta cultural mediante tecnologías interactivas, integrando un enfoque de género e inclusión social para los habitantes de Almería y turistas. El sistema contará con un mapa georreferenciado que facilitará la localización de Bienes de Interés Cultural, espacios expositivos (P1A1, P1A3) y rutas temáticas adaptadas (P1A2) a distintos perfiles de usuario. Se implementarán herramientas de accesibilidad universal. La plataforma ofrecerá un calendario cultural dinámico, promoviendo eventos mediante algoritmos de personalización y priorizando actividades inclusivas y paritarias. Integrará un módulo de participación ciudadana, permitiendo a la comunidad proponer iniciativas y evaluar la oferta cultural. Desde la gobernanza, la herramienta facilitará la gestión de aforos, datos turísticos y estrategias de desarrollo cultural sostenible. Este sistema potenciará la visibilidad del patrimonio, impulsará el turismo responsable y garantizará el acceso equitativo a la cultura.

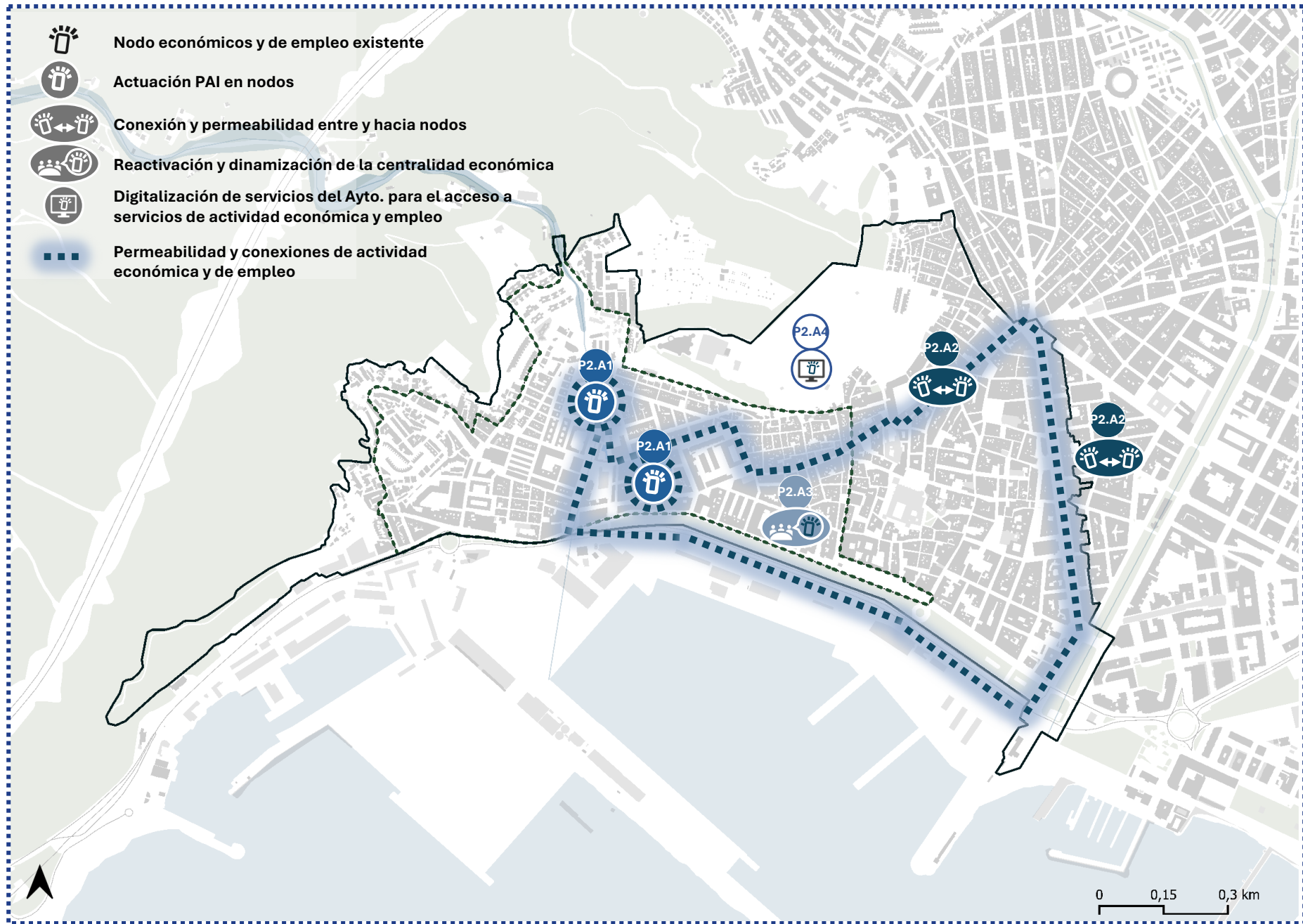
### Participación

Este proyecto se sometió a participación pública como parte de la elaboración del PEAL y de la AUA. A través de la evaluación del proyecto CAMINA se ha identificado la necesidad de contar con información actualizada de la oferta cultural tanto para los visitantes como la ciudadanía del área y del resto de la ciudad.

### Grado de Madurez

Para la implementación de esta actuación se cuenta con un informe técnico-bases para la elaboración de un pliego técnico que establece el alcance, requisitos técnicos, criterios de evaluación de propuestas, plazos y entregas, cuantía, etc. Se prevé la publicación de la licitación en el primer semestre de 2026.

## P2. ALMERÍA PRODUCTIVA. ALMERÍA PRODUCTIVA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN URBANA



## P2. ALMERÍA PRODUCTIVA. ALMERÍA PRODUCTIVA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN URBANA

### Actuaciones:

Act.	Título	TA	AI	Área Responsable	Grado Madurez	Requiere otros permisos.
P2. A1	Rehabilitación y adaptación de nodos de actividad económica, comercial y de empleo para la integración: (1) Mercado de Pavía y (2) Centro de formación y capacitación para la inserción sociolaboral Virgen del Socorro	2 3	TI0044 TI00127	OOPP	2 2	No requiere. Se dispone de todas las competencias para la ejecución
P2. A2	Conexión, permeabilidad y accesibilidad a nodos económicos y de empleo con criterios incluyentes y sostenibles: entornos de (1) la Plaza Pavía, Calle Socorro y (2) adaptación cambio climático del Paseo de Almería.	4 2	TI00168 TI0085/TI0060	OOPP/ Urb. y Vivienda	1 3	
P2. A3	Reactivación y dinamización de la centralidad económica, comercial y de empleo del área urbana del PAI	1	TI0021	Comercio	2	
P2. A4	Digitalización de servicios Ayto. que facilite la actividad económica y de empleo	1	TI0016	Innovación	1	

### Objetivos:

- Reactivación y dinamización de nodos económicos, comerciales y de empleo, promoviendo la centralidad económica y comercial en los barrios y el centro de Almería, adaptados a demandas como la digitalización, sostenibilidad y modernización, favoreciendo el emprendimiento y fortaleciendo el comercio existente.
- Conexión, permeabilidad y accesibilidad de nodos económicos y de empleo con criterios inclusivos y sostenibles, mediante la rehabilitación de espacios y ejes comerciales para mejorar su funcionalidad, accesibilidad y confort con intervenciones en el espacio público.
- Crear áreas de refugio climático en las centralidades clave de actividad económica.
- Mejora de la digitalización de los servicios del ayuntamiento para facilitar trámites relacionados con las actividades económicas y de empleo locales.

### Alineación AUE:



### Innovación

El proyecto apuesta por la rehabilitación del colegio Virgen del Socorro como centro de intervención social incorpora criterios innovadores: su objetivo es el de fomentar la integración a través de formación sociolaboral para los colectivos vulnerables; pasando del uso de técnicas de carácter asistencialista a técnicas modernas de formación y desarrollo de habilidades. El proyecto rehabilita el colegio Virgen del Socorro como centro de intervención social, promoviendo la integración mediante formación sociolaboral para colectivos vulnerables. Utiliza técnicas modernas de desarrollo de habilidades. El uso de estas técnicas supone una innovación en la manera tradicional de intervenir en espacios públicos. y soluciones basadas en la naturaleza (SbN) y drenaje sostenible (SUDS), mejorando la calidad del aire y mitigando las islas de calor. Se implementa riego eficiente y vegetación autóctona en un eje comercial en decadencia, creando un entorno urbano más saludable y sostenible. Estas técnicas innovan la intervención tradicional en espacios públicos.

### Relación con AUA, problemas y activos del área de intervención

Actuación	Actuación AUA	Desafíos / Retos EDIL	Activos
<b>A1</b>	Eje 2 P6.A3	R4.1 R7.3 R9.4 R2.1 R2.2 R2.3 R6.1 R6.4 R8.1 R8.2	A2
<b>A2</b>	Eje 3 P9.A9	R4.4 R7.4 R9.4 R2.1 R2.3 R6.2 R8.1 R1.1 R1.2 R1.3 R5.1 R5.2	A1 A4
<b>A3</b>	Eje 1 P1.A10	R4.2 R9.4 R2.1 R2.3 R6.1	A2 y A3

## P2. ALMERÍA PRODUCTIVA. ALMERÍA PRODUCTIVA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN URBANA

### *A1 Rehabilitación y adaptación de nodos de actividad económica, comercial y de empleo para la integración de los barrios y el eje comercial: Mercado de Pavía y Centro de formación y capacitación para la inserción sociolaboral Virgen del Socorro*

La actuación incluye la rehabilitación funcional y energética del Mercado de Plaza de Pavía, mejorando los puestos de venta con mejoras energéticas, sombra, áreas de descanso, iluminación eficiente, vegetación y pavimentos drenantes para reducir el efecto isla de calor. También se rehabilita el Edificio Virgen del Socorro como centro de formación y capacitación para la inserción sociolaboral, enfocado en colectivos vulnerables como personas con discapacidad, víctimas de violencia de género y jóvenes desempleados, con apoyo de Ikea para amueblar los espacios y facilitar la integración sociolaboral.

#### **Participación**

Este proyecto se sometió a participación pública como parte de la elaboración de la AUA, y es una de las principales demandas de la AAVV de la Chanca-Pescadería así como de los comerciantes del área de intervención

#### **Grado de Madurez**

La intervención (2) constituyen la segunda fase de una intervención ya ejecutada (Expte: C/09-2024OP). Para (1) el proyecto de ejecución estará en en noviembre 2025 y la ejecución dará comienzo en marzo de 2026.



### *A2 Conexión, permeabilidad y accesibilidad a nodos económicos y de empleo con criterios incluyentes y sostenibles: área Plaza Pavía, C/ Socorro y Paseo Almería*

La actuación interviene en el espacio público con criterios de accesibilidad, seguridad y adaptación al cambio climático en nodos económicos como el Mercado de Pavía, el Centro Virgen del Socorro y el Paseo de Almería. La segunda fase de eliminación de tráfico en el Paseo mejora la permeabilidad peatonal, reduciendo el IMD de 5500 a 2000 vehículos/día. A2 busca transformar el espacio urbano para mejorar su resiliencia climática, integrando refugios climáticos, soluciones basadas en la naturaleza (NbS), sistemas de drenaje sostenible (SUDS) y tecnologías energéticamente eficientes.

#### **Participación**

Este proyecto se sometió a participación pública como parte de la elaboración del PEAL. Para la intervención en el Paseo se han llevado a cabo mesas de trabajo con comerciantes y propietarios de bajos comerciales de la zona.

#### **Grado de Madurez**

El proyecto “Paseo de Almería” se adjudicó en diciembre 2024, su ejecución está en marcha y cuenta con 12 meses de ejecución total.



## P2. ALMERÍA PRODUCTIVA. ALMERÍA PRODUCTIVA PARA LA INTEGRACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN URBANA

### A3 Reactivación y dinamización de la centralidad económica, comercial y de apoyo al emprendimiento para la integración

El programa busca revitalizar el comercio local en el área de intervención, adaptándolo a nuevas tendencias como digitalización, sostenibilidad, cambio generacional y modernización. Se estructura en dos áreas: (1) Estrategias de marketing y fidelización, incluyendo un sistema digital y acciones de promoción; (2) Apoyo al emprendimiento local, con programas de captación de emprendedores, creación de una marca comercial, herramientas tecnológicas para visibilidad del producto local y la integración de información al Observatorio AU Almería.

#### Participación

Esta actividad se identificó como necesaria en la vector de economía del PEAL y en los encuentros de participación con asociaciones de comerciantes y negocios del área que han detectado un descenso muy preocupante en la actividad del área.

#### Grado de Madurez

Esta actuación se encuentra incluida dentro del Plan de choque y actuaciones comerciales del Ayuntamiento de Almería del año 2024. En año 2025 y siguientes se pretende reforzar e incorporar más actividades en base a la demanda.



### A4 Digitalización de servicios municipales del Ayuntamiento para Almería productiva

A través de esta actuación se podrá ampliar el número de procedimientos y trámites municipales vinculados a la actividad económica, el empleo y los servicios a la ciudadanía, así como las integraciones con otras Administraciones Públicas, automatización de tareas más repetitivas, etc.

Se ha analizado la posibilidad de incorporar soluciones de automatización para determinados procesos o trámites que devengan en una mejora de la capacidad administrativa del ayuntamiento y en la implantación de módulos específicos para determinados tipos de procedimientos más demandados por los ciudadanos, como licencias y autorizaciones, gestión de los servicios sociales, digitalización de la información del archivo municipal.

#### Participación

Esta actividad se identificó como necesaria en la vector de admón. Electrónica y Smart City del PEAL, y en los seminarios de participación con actores urbanos del programa Intelligent Cities Challenge de transición digital y ecológica en Almería, con 5 Pactos Verdes Locales firmados, uno de ellos para el impulso y la transferencia de la digitalización y la Smart City en la ciudad de Almería.

#### Grado de Madurez

Para la implementación de esta actuación se cuenta con un informe técnico para la elaboración de un pliego técnico que establece el alcance, requisitos técnicos, criterios de evaluación de propuestas, plazos y entregas, cuantía, etc. Se prevé la publicación de la licitación en marzo de 2026.

### P3: ALMERÍA SOSTENIBLE PARA LA BIODIVERSIDAD Y LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA



# P3: ALMERÍA SOSTENIBLE PARA LA BIODIVERSIDAD Y LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA

## Actuaciones:

Act.	Título	TA	AI	Área Responsable	Madurez	Requiere permisos de otras Admón.
P3. A1	Conservación y restauración de nodos urbanos naturales y de la biodiversidad:	2	TI0079	Urbanismo y Vivienda	2 2 1 1	Autorización de Cultura para el BIC Parque Nicolás Salmerón Para el resto se dispone de todas las competencias para la ejecución
	(1) Conservación y restauración del Nodo de Patrimonio Natural. Parque Nicolás Salmerón (BIC)	4	TI00168			
	(2) Restauración urbana y paisajística del Barrio del Santo	2	TI0079			
	(3) Conservación y restauración del Nodo Natural "Camino Viejo" Muralla Jairán del Barrio del Santo	2	TI0079			
	(4) Restauración urbana y paisajística del "Camino Viejo" de Almería. Itinerario a Cantera de Bayana					
P3. A2	Digitalización de la conectividad urbana y ecológica	1	TI0016	Urb. y Vivienda	1	

## Objetivos:

- Conservar y restaurar nodos ambientales y paisajísticos urbanos para promover la conectividad ecológica y fomentar la biodiversidad.
- Adecuar nodos de valor paisajístico y natural para crear refugios climáticos.
- Asegurar el acceso de los habitantes a estas áreas verdes mediante mejoras en las conexiones entre nodos, con criterios de accesibilidad universal y adaptación al cambio climático.
- Incentivar la apropiación cultural y espacial de los habitantes del barrio del Santo, recuperando su entorno urbano y paisajístico, y de los barrios de Pescadería-La Chanca y Almedina en su conexión con el Parque y el Camino Viejo

## Contribución a EDIL (AUA)



## Innovación

Este proyecto incluye diversas actuaciones innovadoras a diferentes escalas:

- El proyecto recupera espacios naturales y culturales como el Camino Viejo y el Barrio del Santo, mejorando itinerarios peatonales y su conexión con el puerto y el centro urbano.
- Se aplican estrategias de renaturalización (SbN) para fortalecer la biodiversidad y resiliencia climática, y se acondiciona el Parque Nicolás Salmerón como refugio climático urbano.
- La implementación de SUDS optimiza la gestión del agua pluvial.
- Además, se eliminan barreras arquitectónicas, se incorporan itinerarios accesibles, mobiliario adaptado y espacios inclusivos, con criterios de urbanismo de género para seguridad y accesibilidad.

## Relación con AUA, problemas y activos del área de intervención

Actuación	Actuación AUA	Desafíos /Retos EDIL Almería	Activos
A1	Eje 2 P8.A9,	R4.4 R7.3 R2.1	A1
	Eje 3 P13.A8,	R2.2 R2.3 R6.1	A3
	Eje 4 P14.A5	R8.1 R1.1 R1.2 R1.3 R1.4 R3.1 R3.2 R3.3 R3.4 R5.1	A4
A2	Eje 1 P1. A12	R9.2 R3.1 R3.2 R.3.3 R3.4 R5.1	A1 A3

## P3: ALMERÍA SOSTENIBLE PARA LA BIODIVERSIDAD Y LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA

### A1 Conservación y restauración de nodos urbanos naturales y de biodiversidad: Parque Nicolás Salmerón, Barrio del Santo, "Camino Viejo".

La actuación se centra en la regeneración de los principales nodos naturales y paisajísticos de la ciudad, contenidos en el área de intervención.

La intervención en el Parque Nicolás Salmerón (1) restaurará el espacio como refugio climático urbano, garantizando accesibilidad universal y conectividad. Se conservará la vegetación, incorporando biofilia y renaturalización, y se crearán áreas de esparcimiento inclusivas para colectivos vulnerables. Se mejorarán los itinerarios y la conexión con el puerto. La actuación prioriza sostenibilidad, confort térmico y resiliencia ambiental.

La restauración paisajística del Barrio del Santo (2) prioriza movilidad sostenible y accesibilidad universal, con itinerarios accesibles y eliminación de barreras. Se incorporarán SbN, renaturalización y SUDS para mejorar la calidad ambiental. El entorno se dotará de mobiliario inclusivo. La restauración del Camino Viejo se divide en dos tramos: Muralla de Jairán - Barrio del Santo (3) y la Cantera de Bayana (4). En el primero, se optimiza la conectividad peatonal invasivas. El segundo tramo mejora la seguridad y pone en valor la memoria histórica del lugar.



#### Participación

Este proyecto se sometió a participación pública como parte de la elaboración de la AUA. Además, fue identificado como uno de proyectos básicos para la transición ecológica los seminarios de la Iniciativa ICC con más de 30 organizaciones de la ciudad.

#### Grado de Madurez

La intervención (2) cuenta con proyecto de acondicionamiento completo, planos arquitectónicos y presupuesto, la (3) y (4) con estudios de viabilidad y la (1) con un proyecto básico en redacción.

### A4 Digitalización de la conectividad urbana y ecológica

La actuación incluye la digitalización de la Zona de Bajas Emisiones (ZBE) como parte de la estrategia "Almería Ciudad Smart Mobility" iniciada en 2015 con el PMUS. La digitalización abarca sensores de tráfico, aparcamientos y estaciones de calidad del aire. En 2023, se aprobó la ordenanza de la ZBE, identificando La Chanca-Pescadería y el Casco Histórico como las áreas con peor calidad de aire. Se mejorará la conectividad digital y se implementará un sistema de control de accesos, circulación y estacionamiento en la ZBE.



#### Participación

Este proyecto, propuesto por el vector de movilidad, se sometió a participación pública en la AUA, con reuniones con comerciantes y colectivos. Fue clave para la transición ecológica en los seminarios de la Iniciativa ICC, con más de 30 organizaciones.

#### Grado de Madurez

La ordenanza de la ZBE fue aprobada en diciembre del 2023 y está activa desde enero de 2025. Se cuenta con el prediseño y características de toda la instalación necesaria. Su licitación se prevé en 01/01/2026 mediante tramitación anticipada.



### 3.4. Carácter innovador (C.V.1.4)

Además de la **innovación en los procesos y servicios (Ver Apartado 3.1)**, el PAI supone la consolidación de CAMINA, proyecto piloto de innovación urbana, continuará poniendo en valor elementos histórico-culturales del área, el área más desfavorecida de la ciudad (y de las más de España, según el Catálogo de Barrios Vulnerables del MITMA, 2011)

- Mejorará el estado de los equipamientos socioculturales para como lugares de encuentro de la población.
- Intervendrá en el espacio público como potenciales escenarios para la inclusión.
- Reforzará la conexión entre nodos de actividad para acercar la cultura inclusiva a todos los habitantes del área.

Además, en **cada ficha de proyecto se ha profundizado en el carácter innovador de cada uno de los 3 proyectos del PAI Almería (ver fichas).**



*Actuación proyecto CAMINA*

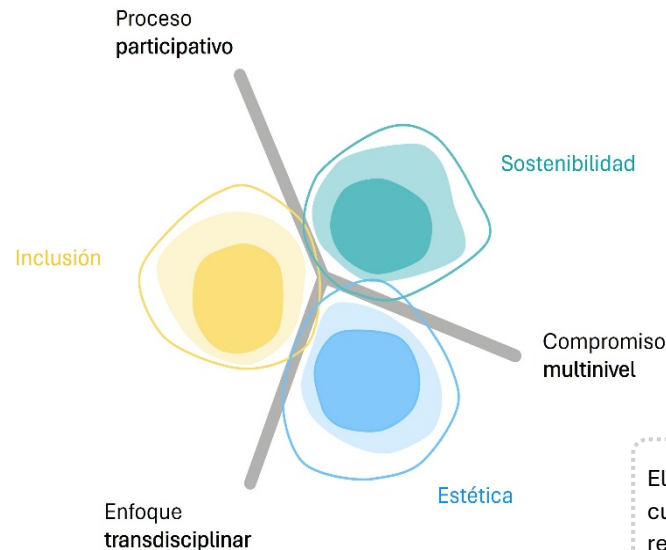
### 3.5. Nueva European Bauhaus (C.V.1.6)

#### \*Proceso participativo

El PAI es el resultado de un proceso de participación extenso en torno a vectores temáticos. Cada El PAI es el resultado de un proceso de participación sobre vectores temáticos. actuación contempla, además acciones concretas de participación durante la fase de implementación (Ver cuadros de actuación / fichas proyectos).Cada actuación incluye acciones concretas de participación durante la fase de implementación

El **valor sostenible** se aplica en actuaciones orientadas a la reutilización de recursos y la rehabilitación energética para reducir el consumo y mitigar el cambio climático en el entorno construido (P1.A2, P2.A1, P2.A2). Además, se busca preservar y regenerar el entorno urbano medioambiental con las actuaciones del P3, todas cumpliendo con el nivel III (máx.) de la NEB. Estas actuaciones promueven un cambio de comportamiento social, asociando los valores de la naturaleza y el paisaje con la cultura almeriense, y restauran y expanden paisajes naturales olvidados, como el Camino Viejo.

- El **valor de inclusión** se enfoca en garantizar la integración social equitativa, sin importar cultura, género o edad, a través de diversas actuaciones en el área del PAI. P1.A1 y P2.A2 promueven la accesibilidad universal, P1.A3 la cultura y P1.A4 los servicios digitales, eliminando barreras físicas, sociales y digitales, cumpliendo con el nivel III de la NEB. Además, impulsa nuevas formas de convivencia, rompiendo las barreras socioespaciales y ampliando el área de interacción de los habitantes, poniendo la cultura como un valor compartido.



#### \*Compromiso Multinivel

El PAI contempla el trabajo integrado con la Junta de Andalucía a través de la propuesta de actuaciones coordinadas (P1.A2, P3.A1, ver apartado 7.2). El PAI pretende continuar con la dinámica de integración vertical de administraciones en regeneración urbana iniciada por UIA CAMINA.

#### \*Enfoque transdisciplinar

El PAI no solamente nace desde un enfoque integrado de distintas disciplinas, sino que incluye la interacción con la sociedad civil para la creación de cultura, más allá de la academia y el conocimiento formal (P1.A3). El PAI continua este enfoque de la Acción Urbana Innovadora CAMINA.

El **valor estético** del PAI se enfoca en resaltar la diversidad y el patrimonio cultural y natural. Las actuaciones de P1 valoran la cultura a través de nodos y recorridos culturales, mientras que P2.A2 y P1.A3 fomentan la reconexión de los habitantes con su entorno natural, mejorando su sentido de pertenencia. Las actuaciones cumplen con el nivel III de la NEB y promueven la co-creación de cultura, acercan los valores históricos de Almería a sus habitantes y favorecen un cambio estructural en el uso de la cultura como mecanismo de integración socioespacial.

## 4. Resultados esperados del PAI (C.V.1.3)

### 4.1. Impacto transformador

El PAI desencadenará y consolidará transformaciones a largo plazo (cultura como vector para la integración social, modernización de la actividad económica o puesta en valor de elementos paisajísticos asociados con la cultura e historia).

La medición del impacto del PAI a la AUA se lleva a cabo a través de los indicadores FIISE (Indicadores de seguimiento y evaluación de la AUE MIVAU, 2021). Además, se mide el % de aportación al objetivo 2027 de la AUA).

Dimensión de sostenibilidad - FÍSICA Y MEDIOAMBIENTAL	OE	FIISE AUA	P1.A1	P1.A2	P1.A3	P1.A4	P2.A1	P2.A2	P2.A3	P2.A4	P3.A1	P3.A2	Aportación PAI	%
	AUE-21													
OE1	1.2.2.	Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural	592.500,00 €	5.750.000,00 €	390.000,00 €	349.140,00 €	-	-	-	-	5.452.500,00 €	-	12534140,00 €	223%
	1.2.3	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados	42.892,20	44.553,39	-	-	5.219,50	4,00	-	-	-	-	92669,09	220%
	1.3.2	Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora e interconexión para su funcionamiento en red.	-	-	-	-	-	34.762,70	-	-	21.396,60	-	56159,30	0,31%
	OE3	3.1.2a	Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones	-	-	-	-	-	34.762,70	-	-	-	-	34762,70
	3.2.3	Presupuesto de las actuaciones previstas para reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	-	-	-	-	1.325.000,00 €	695.000,00 €	-	-	-	608.330,00 €	2628330,00 €	100%
	3.3.2	Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos	-	22.849,19	-	-	-	34.762,70	-	-	49.253,30	-	106865,19	1%

El PAI contribuye a los objetivos de la AUA, pone en valor el patrimonio natural y cultural por medio de la conservación y mejora de sus espacios públicos o edificaciones, como es la intervención del acceso a la Alcazaba desde la Avda. del Mar-Torreones y ladera del Mesón Gitano y la dinamización cultural del área desde el edificio Katuska (Objetivos Estratégicos de la AUA/AUE: OE1.2.2 / OE1.2.3 / OE1.3.2).

Las actuaciones promueven la conexión urbana y la conectividad ecológica del Parque Nicolás Salmerón y del Camino Viejo y la regeneración ecosistémica de las conexiones de los barrios de Pescadería/Chanca, Almedina-Centro histórico y del Santo, promoviendo medios de transporte no contaminantes (OE3.1.2b / OE3.2.0 / OE3.2.2 / OE3.2.3). El PAI favorece la proximidad y movilidad sostenible (OE5.1.2 / OE5.1.3).

En el ámbito cultural y social, el PAI implementa estrategias para mitigar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente garantizando la accesibilidad universal en los espacios públicos (OE2.3.2/ OE2.3.3/ OE2.4.3/ OE2.6.2). Específicamente, actúa sobre el barrio del Santo, catalogado por el MIVAU como barrio

vulnerable (OE2.5.2 /OE6.1.2). También, contribuye a garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos por medio de la conexión y reactivación de entornos de integración económica y comercial del Paseo de Almería y Plaza Pavía (OE2.2.2 /OE6.2.3).

Dimensión de sostenibilidad – CULTURAL Y SOCIAL	OE	FIISE AUA	P1.A1	P1.A2	P1.A3	P1.A4	P2.A1	P2.A2	P2.A3	P2.A4	P3.A1	P3.A2	Aportación PAI	%	
	AUE-21														
OE2	2.1.3 Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente	1.596,13	-	-	-	422.054,00	-	-	-	-	-	-	423650,13	100%	
	2.2.2 Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49.253,30	-	49253,30	74%	
	2.3.2 Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas	-	22.849,19	0,00	0,00	0,00	34.762,70	-	-	-	-	-	-	57611,89	141%
	2.4.3 Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27.866,60	-	-	27866,60	88%
	2.5.2 Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	-	5.750.000,00 €	-	-	-	-	-	-	-	2.897.500,00 €	-	-	8647500,00 €	102%
	2.6.2 Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación	-	-	-	-	5.641,56	-	-	-	-	-	-	-	5641,56	19%
	OE6	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental	-	5.750.000,00 €	-	-	-	-	-	-	-	2.897.500,00 €	-	8647500,00 €	1814%
	6.2.3 Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental	-	5.750.000,00 €	-	-	-	-	-	-	-	2.897.500,00 €	-	8647500,00 €	1332%	

En el sector económico, el PAI impulsa la actividad económica local y fomenta el turismo sostenible (OE7.1.2 /OE7.2.2). Se impulsa la innovación digital de forma transversal en el PAI. (OE9.1.2 /OE9.2.3).

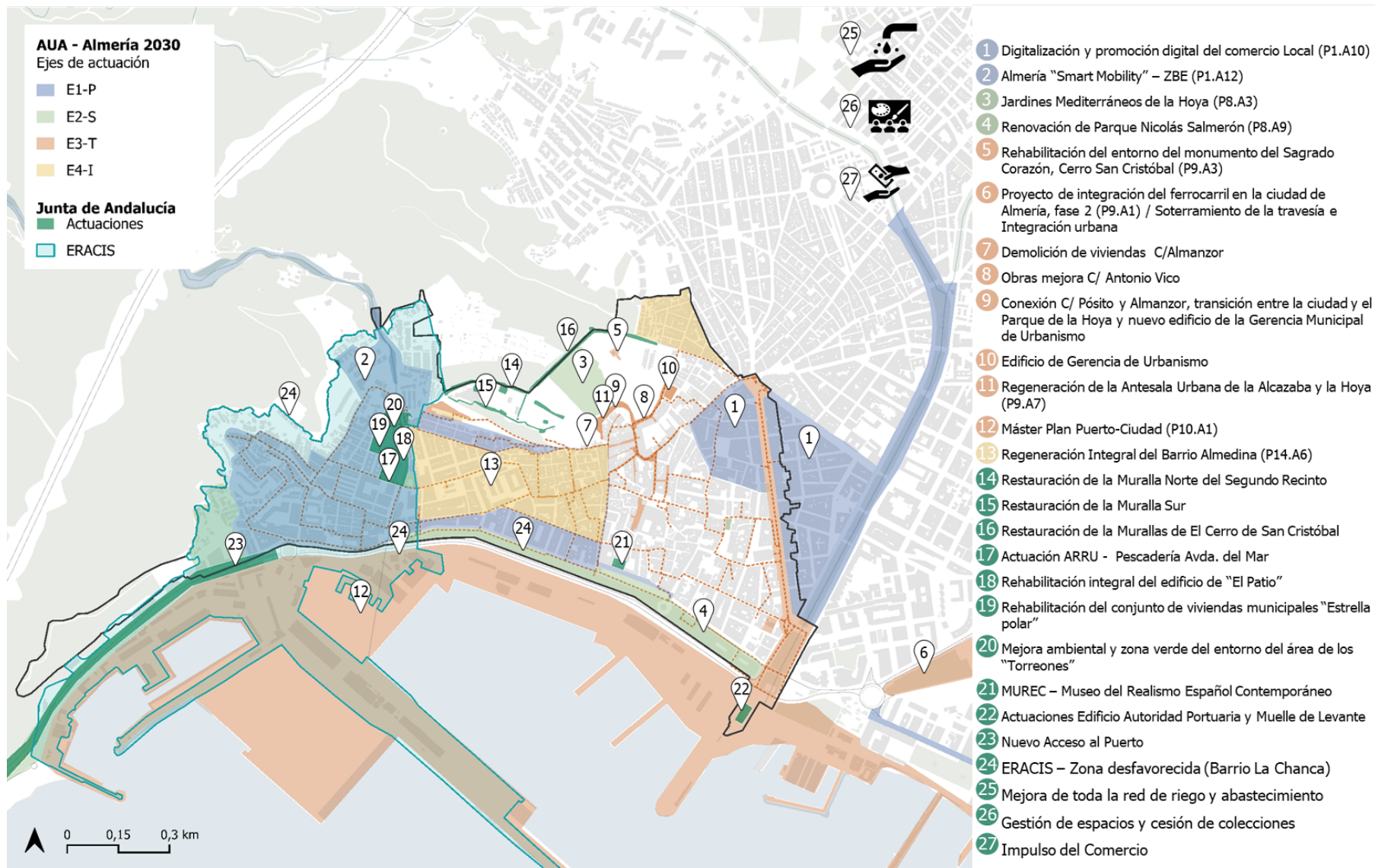
Por medio de las actuaciones adaptación interior del Museo de Arte de Doña Pakyta y Rehabilitación funcional y energética del edificio Virgen del Socorro, promueven la gestión sostenible y eficiencia energética (OE4.1.2)

Dimensión de sostenibilidad – ECONOMICA	OE	FIISE AUA	P1.A1	P1.A2	P1.A3	P1.A4	P2.A1	P2.A2	P2.A3	P2.A4	P3.A1	P3.A2	Aportación PAI	%
	AUE-21													
	OE4	4.1.2 Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos	-	-	-	-	Si	Si	-	-	-	-	Si	Si
	OE7	7.1.2 Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	592.500,00 €	5.750.000,00 €	390.000,00 €	349.140,00 €	1.325.000,00 €	695.000,00 €	290.000,00 €	584.030,00 €	-	-	9.975.670,00 €	117%
		7.2.2 Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico	Aplica	Aplica	Aplica	-	-	-	-	-	Aplica	-	39.000	11143%
	OE9	9.1.2 Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities	-	-	-	Aplica	-	-	-	Aplica	-	Aplica	19.500	10%
		9.2.2 Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos	-	-	-	-	-	-	-	29%	-	-	29 %	121%
		9.2.3 Número de actuaciones previstas para la reducción de la brecha digital	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	3	100%

## 5. Complementariedad y sinergias

### 5.1. Mecanismos de coordinación y complementación con otras actuaciones (C.V.4.1)

Administración	Actuaciones	Complementariedad
Junta de Andalucía	Restauración de la Muralla Norte del 2º Recinto, de Muralla Sur, Muralla del Cerro San Cristóbal. Mejora red de riego y abastecimiento.	El PAI complementa las actuaciones urbanas existentes en La Alcazaba y su entorno, al conectar la regeneración patrimonial mediante nodos culturales (P1.A1), la modernización de infraestructuras con SbN y SUDS (P1.A2, P3.A1) y la dinamización sociocultural (P1.A3). Las restauraciones históricas y la mejora de la accesibilidad urbana (P1.A2) crean sinergias que fortalecen la cohesión social, la sostenibilidad ambiental y la conectividad entre barrios históricos y nuevos nodos económicos (P2.A1).
Gobierno España PRTR Gobierno: FEDER: EDUSI Almería	Actuaciones C/ Almanzor; C/ Antonio Vico; conexión viaria C/ Pósito y Almanzor, creando una transición entre la ciudad y Parque de la Hoya, y nuevo edificio de la Gerencia Municipal de Urbanismo / Rehabilitación del entorno del Cerro de San Cristóbal y Parque de la Hoya	
Diputación / UAL / Junta de Andalucía Fundación de Arte Ibáñez Cosentino	Museo del Realismo Español Contemporáneo (MUREC) Gestión espacios y cesión de colecciones	El PAI y el MUREC se complementan al integrar regeneración urbana y dinamización cultural mediante el programa de desarrollo cultural (P1.A3). La colaboración público-privada entre la Diputación de Almería y la Fundación en el MUREC, junto con la mejora de la accesibilidad a nodos culturales (P1.A2) y la digitalización del patrimonio cultural (P1.A4), refuerzan la economía, promoviendo la cohesión social, la sostenibilidad económica y la proyección cultural-turística.
Cámara Comercio	Impulso del Comercio	Almería Productiva (P2) se coordina con este Convenio, promoviendo un entorno favorable para el emprendimiento con el programa de captación de emprendedores (P2.A3) y abordando los desafíos de la modernización del comercio tradicional con la rehabilitación de nodos económicos como el Mercado de Pavía (P2.A1), las estrategias de marketing y fidelización comercial (P2.A3) y la implementación de herramientas digitales para la promoción del comercio local (P2.A3, P2.A4)
Junta de Andalucía / Autoridad Portuaria	Actuaciones Edificio Autoridad Portuaria y Muelle de Levante Nuevo Acceso al Puerto	Las actuaciones del PAI, como la restauración del Parque Nicolás Salmerón (P3.A1), junto con el nuevo Acceso al Puerto, el Edificio de la Autoridad Portuaria y el Muelle de Levante, generan sinergias clave para favorecer la conexión de la ciudad con el puerto. Estas iniciativas, que promueven la accesibilidad mediante los recorridos culturales (P1.A2), la sostenibilidad por las SbN y SUDS (P2.A2, P3.A1), y la resiliencia ambiental (P3.A1), tienen como objetivo abrir la ciudad al mar, integrando el puerto y potenciando el uso de espacios públicos inclusivos y activos
Gobierno (ADIF) / Junta de Andalucía	Soterramiento de la travesía e Integración Urbana, Estación Intermodal de Almería, y aparcamiento (2ª fase)	Las intervenciones propuestas complementan el soterramiento ferroviario y la Estación Intermodal, maximizando el impacto de los fondos mediante la integración urbana de infraestructuras estratégicas. Las actuaciones de permeabilidad y accesibilidad (P1.A2, P2.A2) mejoran la conectividad multimodal, mientras que la regeneración socioeconómica (P2) y ambiental (P3) refuerzan la cohesión territorial.
Junta de Andalucía	Rehabilitación integral del edificio de "El Patio" Rehabilitación del conjunto de viviendas municipales "Estrella Polar" Mejora ambiental y zona verde del entorno del área de los "Torreones"	Las actuaciones en el ARRU muestran una complementariedad estratégica con las intervenciones de rehabilitación residencial y mejora ambiental, potenciando el efecto multiplicador del PAI. La regeneración de nodos culturales (P1.A1) y espacios públicos (P1.A2, P3.A1) se alinea con la rehabilitación de "El Patio" y "Estrella Polar", mientras que las SbN del P3 amplifican el impacto de la intervención en Torreones
Junta de Andalucía	Eracis+ Municipio de Almería: zonas de Araceli-Piedras-Los Almendros, El Puche, Fuentecica-Quemadero y La Chanca-Pescadería.	El PAI se alinea con la ERACIS+, optimizando los fondos FSE+ y FEDER en zonas desfavorecidas. El programa de desarrollo cultural (P1.A3) y el centro de formación Virgen del Socorro (P2.A1) refuerzan las intervenciones sociolaborales en La Chanca-Pescadería. La mejora de la accesibilidad y permeabilidad (P1.A2, P2.A2) favorece la integración socioespacial de las zonas vulnerables, garantizando un enfoque holístico.



Complementariedad con otras actuaciones regionales, nacionales y europeas.

## 5.1. Participación de la entidad en otros programas comunitarios (Urbact, IUE, otros) y su sinergia con el Plan (C.V.4.3)

Actuación/ red	Programa	Descripción	Sinergia PAI
Transfer Partner 2024 FEDER 2021-27	European Urban Innovation (EUI)	B-CONNECT impulsa urbanismo táctico biofílico para mejorar el aire y la movilidad verde, con intervenciones urbanas, datos en tiempo real y un sistema de tokens. Implementa torres hidropónicas y soluciones naturales para biodiversidad y renovación urbana, en colaboración con de Bistrița, pymes, universidades y ONG.	Identificada en el apdo.4.2  P1A2, P2A2, P3A1, P3A2
Proyecto CAMINA. FEDER 2021-27	European Urban Innovation (EUI)	El proyecto CAMINA busca la integración social en Almería valorizando su patrimonio cultural y combatiendo la discriminación hacia la población gitana e inmigrante. Se centra en regenerar los barrios de La Chanca y Almedina, promoviendo la inclusión mediante la creación colaborativa de una nueva narrativa urbana, los Civic Curators y la regeneración del entorno construido.	El PAI supone una continuación natural del proyecto CAMINA, expandiendo sus logros en La Chanca-Almedina a través de la rehabilitación de nodos culturales (P1A1), mejora de accesibilidad (P1A2), ampliación del programa cultural participativo (P1A3) y digitalización del patrimonio (P1A4), reforzando la integración sociocultural.  P1A1-P1A4

## 5.2. Iniciativas de ámbito local de municipios de otros Estados miembros de la UE que guardan sinergias con PAI (C.V.4.2)

Iniciativa /Año /Fuente financiación	Programa	Descripción	Sinergias generadas/ Contribución al PAI	Retos/ Desafíos EDIL (AUA)	Vinculación
Intelligent Cities Challenge (ICC) (Red de ciudades) 2023-2025	Intelligent Cities Challenge (ICC)	Ciudades europeas que impulsan la transición verde y digital de sus economías locales mediante Pactos Verdes Locales, promoviendo la cooperación público-privada.	P1A4, P2A4, P3A1, P3A2	1.4/3.2/3.2/3.3/3.4/5.1/5.2/5.3/5.4/7.1/7.2/8.2/9.2	Potencia la transformación digital y verde del PAI mediante la integración de servicios digitales culturales (P1A4), modernización de servicios municipales (P2A4) y refuerzo de actuaciones ambientales mediante Pactos Verdes Locales (P3A1, P3A2).
Transfer Partner 2024 FEDER	European Urban Initiative	B-CONNECT promueve urbanismo táctico biofílico para mejorar el aire y la movilidad verde, con intervenciones urbanas, datos en tiempo real y un sistema de tokens. Implementa torres hidropónicas y soluciones naturales para biodiversidad y renovación urbana, junto con el Municipio de Bistrița, pymes, universidades y ONG.	P1A2, P2.A2, P3A1, P3A2	3.1-3.4/7.1/7.2/9.4	Complementa el PAI a través de soluciones biofílicas innovadoras que mejoran la accesibilidad urbana (P1A2, P2A2) y fortalecen la infraestructura verde mediante torres hidropónicas y elementos naturales (P3A1, P3A2).
EU Policy Lab (Culture) 2024. FEDER	CULTURAL H.ID.RA.N.T	Busca activar el patrimonio oculto para mejorar el bienestar de sus habitantes. Promueve la creatividad y el compromiso mediante diferentes procesos e intervenciones.	P1A1-P1A4	1.2/1.4/2.1/2.2/3.1/4.4/5.1/7.3	Amplifica la estrategia cultural del PAI (P1A1-P1A4) mediante metodologías innovadoras de activación del patrimonio oculto, fortaleciendo el <i>engagement</i> ciudadano y la puesta en valor de los recursos culturales.

## 6. Capacidad administrativa y experiencia

### 6.1. Competencias locales (C.V.2.1)

El Ayuntamiento cuenta con las competencias necesarias para la ejecución de las actuaciones del PAI, de acuerdo con la Ley de Bases de Régimen Local (arts. 25 y 26). A continuación, se describe la base competencial de los proyectos:

Base competencial	Proyecto
• Art.25.2	
• Art.25.2.m	P1
• Art.25.ñ	
• Art.25.2	
• Art.25.ñ	P2.
• Art. 25.b	
• Art.25.ñ	P3

Este marco competencial asegura la viabilidad legal y operativa del PAI, garantizando su adecuada ejecución en el ámbito municipal.

### 6.2. Capacidades administrativas (C.V.2.3)

La implementación del PAI se gestiona a través de la estructura administrativa municipal, reforzada desde 2019 con la incorporación de Almería 2030, encargada de la planificación y ejecución de proyectos europeos. El Área de Presidencia coordina las acciones del Plan con perfiles clave, como el Director Coordinador de Alcaldía y Planificación y un Técnico de Administración General especializado en gestión jurídica, responsables de proyectos europeos como URBAN, URBACT, UIA, EDUSI y POCTEFEX.

- Gerente de la Empresa Municipal de Almería 2030. Amplia experiencia en la gestión de proyectos urbanos y obtención de fondos europeos. Ha trabajado en consultoría técnica, liderando proyectos de planificación territorial y desarrollo, y en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, promoviendo proyectos clave de sostenibilidad y urbanismo.
- Técnica Gestora, Almería2030. Cuenta con amplia experiencia en planificación urbana, regeneración, ordenación territorial, fondos europeos y gestión pública. Ha trabajado en la Comisión Europea (DGRegio), fue responsable de la oficina europea del Ayuntamiento de Granada, directora de programas territoriales de la Diputación de Granada y experta europea con gobiernos del Reino Unido, Alemania y Rumanía.

El proyecto contará con personal técnico capacitado y con experiencia en la gestión de fondos como la EDUSI de Almería, lo que garantiza una implementación eficaz y una gestión fluida de las acciones y recursos del PAI.

La Unidad de Gestión se refuerza con la creación de una Oficina de Gestión, con personal adscrito del Área y de Almería 2030 y, para una adecuada coordinación con el resto de las Áreas, se crea la oficina de coordinación, a la que se adscribe personal con experiencia contrastada en esta materia.

La ejecución de las actuaciones se realiza en función de las competencias asignadas a cada Área Municipal.

### 6.3. Experiencia en gestión de recursos públicos (C.V.2.3)

El Ayuntamiento de Almería tiene una sólida trayectoria en la gestión de recursos públicos, habiendo administrado más de 80 millones de euros en fondos europeos en las últimas dos décadas. Su experiencia abarca proyectos grandes como la EDUSI Almería Ciudad Abierta y Planes de Sostenibilidad Turística, así como intervenciones en movilidad sostenible, rehabilitación urbana y cohesión social, lo que garantiza la correcta ejecución de futuros proyectos. La tabla presenta una lista de financiaciones recibidas por Almería a través de diversos programas y fondos europeos, desde 2007 hasta 2026. Destacan fondos como la EDUSI (18,75 millones €), POEFE (9,96 millones €), y el Programa Operativo de Empleo Juvenil (805.000 €). También se incluyen ayudas para la transformación digital, sostenibilidad turística, rehabilitación de edificios y promoción de la Agenda 2030, con un total de 3.000.000 € para planes turísticos y 7.634.367 € para la implantación de ZBE. Además, se prevé un financiamiento de 1.239.669 € para atención a personas sin hogar.

### 6.4. Capacidad Financiera (C.V.3.3)

El Ayuntamiento muestra una sólida capacidad financiera para gestionar el PAI de 20 millones de euros, con un presupuesto corriente de 229,36 millones de euros frente a gastos de 214,23 millones, lo que refleja un ahorro bruto significativo. La inversión media anual ha sido de 32,7 millones de euros, alcanzando 52,2 millones en 2023, y se proyectan 47,6 millones para 2025. El

remanente de tesorería ha sido positivo, alcanzando 45,9 millones de euros en 2023. Además, el nivel de deuda se ha reducido del 55,99% en 2020 al 40,64% en 2024, muy por debajo del límite legal del 110%. Estos indicadores financieros garantizan la viabilidad del PAI.

	2021	2022	2023
Estabilidad presupuestaria	31.145.015,56 €	12.099.838,70 €	1.846.935,14 €

La **capacidad financiera municipal se refuerza con 5.581.918,90 € en el capítulo VI y 15.726.258,02 € en transferencias de capital**, gracias a la Gerencia de Urbanismo, la Empresa Municipal de Vivienda Almería XXI y el Patronato Municipal de Deportes.

## 7. Gobernanza y Responsables PAI (C.V.2.2)

### 7.1. Gobernanza y responsables PAI

Almería, como Organismo Intermedio del PAI, coordina y supervisa su ejecución, asegurando el cumplimiento de la normativa y los objetivos del Reglamento (UE) 2021/1060, el Programa FEDER 2021-2027 y la Orden HFP/1414/2023. Se ha creado una estructura organizativa con órganos y departamentos responsables de cada proyecto, destacando la Unidad de Gestión, que lidera la ejecución global, y el comité de seguimiento mensual, que coordina las operaciones para asegurar una ejecución eficiente.



# Organismo Intermedio Ligero de Almería

Entidad beneficiaria de la concesión de senda financiera para la cofinanciación del PAI de Almería.  
Encargada de gestionar las operaciones del plan, garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por FEDER y remitir la información al Organismo Intermedio de Gestión (OIG)

## RESPONSABLE PAI

Figura encargada de liderar y supervisar la ejecución y cumplimiento del PAI: Alcaldesa de Almería  
(Área de Presidencia, Planificación y Proyectos Europeos)

## UNIDAD DE GESTIÓN (UG)

- Coordinar la ejecución del PAI.
- Apoyar la acción de las unidades ejecutoras.
- Elaborar el manual de procedimientos.
- Aprobar y remitir expresiones de Interés al OIG.
- Recopilar indicadores de seguimiento y evaluación.
- Proponer solicitudes de reembolso.
- Incorporar la información del plan en la plataforma informática para su validación por el OIG.
- Hacer un seguimiento administrativo y financiero del PAI.
- Comunicar las verificaciones administrativas del OIG y AG.
- Realizar MINERVA una vez dadas de alta las operaciones y obtenidas las DACI.

## COMITÉ ANTIFRAUDE

- Actualizar periódicamente el procedimiento para identificar, prevenir y gestionar posibles conflictos de interés en la ejecución del PAI.
- Realizar una revisión anual de la herramienta de autoevaluación del riesgo de fraude, analizando y mejorando los controles existentes y previstos.
- Gestionar las comunicaciones recibidas en el buzón de denuncias de la web o en el registro de entrada del Ayto.
- Hacer el seguimiento y supervisión de las banderas rojas de los expedientes asociados al PAI y adoptar medidas correctivas cuando sea necesario.

### COMITÉ ESTRATEGICO

- Reunirse trimestralmente para seguimiento del PAI y revisar el estado de ejecución de los proyectos.
- Revisar los requerimientos OIG y AG.
- Moderar la ejecución financiera.
- Aprobar modificaciones del proyecto que requieran validación de la OIG y AG.
- Validar las solicitudes de reembolso y documentación justificativa del PAI

Alcaldesa	Secretario/a General
Dirección UG	Interventor/a General
Coordinación técnica	Coordinación Ejecución

Secretario General	Dirección U.G.
Interventor General	Coordinador Administrativo U.G
Responsable del Área de Contratación	Coordinador Técnico-financiero U.G

Oficina Coordinación Ejecución

### COMITÉ DE SEGUIMIENTO

- Reunirse mensualmente para coordinar ejecución de las operaciones entre unidades ejecutoras.
- Trasladar instrucciones y documentación de AG y OIG a las unidades ejecutoras.
- Revisar las desviaciones administrativas y financieras

Dirección UG	Oficina Coordinación Ejecución
Coordinación técnica y financiera	Responsables Unidades Ejecutoras
Asistencia técnica del PAI	Responsable del Área de Contratación

Dirección

Coordinación técnica y financiera	Coordinación Administrativa	Responsable de Comunicación
-----------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Asistencia Técnica del PAI

## UNIDADES EJECUTORAS (UE)

Oficina de Coordinación Ejecución

### ÁREAS MUNICIPALES

- Elaborar expresiones de interés.
- Ejecutar operaciones tras aprobación del DECA.
- Preparar procesos de ejecución y control.
- Garantizar la ejecución de actuaciones.
- Informar periódicamente al UG sobre el avance del PAI.
- Asistir a la comisión de seguimiento del PAI.
- Justificar operaciones finalizadas y reportar indicadores al UG.

### Unidades, departamentos, áreas y servicios responsables del Ayuntamiento de Almería

Gerencia Municipal de Urbanismo	Obras Públicas	Ciudad Activa y Deportes	
Innovación	Función Pública	Turismo	Cultura

AG=AUTORIDAD DE GESTION

- Área de Presidencia, Planificación y Proyectos Europeos  
Adscripción: EM Almería 2030 MP SAU.
- Área de Urbanismo y Vivienda  
Adscripción: Gerencia de Urbanismo y Almería XXI
- Área de Obras Públicas, Mantenimiento, Accesibilidad y Economía Azul
- Área de Sostenibilidad Medioambiental y Energética
- Área de Turismo, Comunicaciones y Promoción de la Ciudad  
Adscripción: Empresa Municipal Almería Turística
- Área de Empleo, Comercio, Juventud y Emprendimiento
- Área de Función Pública y Seguridad Ciudadana
- Área de Integración Social, Participación y Distritos
- Área de Cultura, tradiciones y Fiestas Mayores
- Área de Economía, Innovación y Contratación
- Área de Ciudad Activa, Movilidad Urbana y Deportes.  
Adscripción: Patronato Municipal de Deportes
- Área de Agua, Zonas Verdes y Agricultura
- Área de Familia, Inclusión e Igualdad.

Organigrama AYTO ALMERÍA

## 7.2. Asistencia técnica (C.V.2.5)

En caso de resultar beneficiario en esta convocatoria, el Ayto. de Almería identifica las siguientes acciones que serán objeto de asistencia técnica financiada con estos fondos FEDER, que facilitará la ejecución del PAI

Concepto	Cuantificación (%)
Formación	3%
Gestión y control	30%
Certificación y Justificación	27%
Seguimiento y Evaluación (M&E)	30%
Comunicación y visibilidad	10%
TOTAL 100%	(3,5% del total de la ayuda)

## 7.3. Comunicación (C.V.2.6)

El plan de comunicación del PAI Almería cumple con la normativa RDC 21-27, POPE 21-27 y la Orden HAC/1072/2024, con un responsable para supervisar los indicadores INFOCO. Se implementará una estrategia en fases para maximizar visibilidad, fomentar la participación ciudadana y asegurar la difusión a través de varios canales, respetando la identidad visual de la UE. Además, se seleccionará una operación destacada para su difusión nacional, reforzando la identidad cultural de Almería.

El público objetivo será establecido en tres niveles:

- Residentes de las zonas área PAI, comunidad educativa, comerciantes y emprendedores locales,
- Resto de barrios de la ciudad, turistas culturales, asociaciones vecinales y colectivos ciudadanos.
- Ciudadanía regional, nacional y europea.

La estrategia se articula en tres fases:

**1. Fase de Lanzamiento: Creación de identidad y sensibilización.** Objetivo: Generar conocimiento, interés y expectación sobre el PAI.

Acciones principales: Creación y posicionamiento de la marca del PAI: "Almería Ciudad Abierta y de Encuentro. Camina unida y paso a paso"; Plataformas digitales: Desarrollo de un espacio web dentro de la página del Ayuntamiento y activación de contenidos en RRSS; Campaña en medios de comunicación locales (radio, prensa y televisión), informando sobre el inicio del proyecto y sus beneficios.; Acciones específicas para colectivos clave, asegurando la información accesible a toda la población, con especial atención a los residentes de La Chanca-Almedina, Pescadería y Centro Histórico.

**2. Fase de Ejecución: Difusión y participación ciudadana.** Objetivo: Mantener informada a la ciudadanía y fomentar su implicación activa.

Acciones principales: Punto informativo itinerante, cobertura audiovisual continua, publicaciones periódicas en RRSS con vídeos y testimonios de avances. Acciones temáticas por proyecto: P1: Visitas guiadas a espacios culturales, P2: Lanzamiento de "Historias del Comercio", P3: Recorridos interpretativos por el Camino Viejo y el Parque Nicolás Salmerón. Alianzas con medios de comunicación regionales y nacionales para ampliar la difusión.

Público objetivo: Residentes de área PAI, comunidad educativa, comerciantes y emprendedores locales. Público secundario: turistas culturales, asociaciones vecinales y colectivos ciudadanos.

**3. Fase de Cierre:** Visibilización de resultados y consolidación del impacto.

Objetivo: Mostrar el impacto del proyecto y garantizar la sostenibilidad de sus beneficios.

Acciones principales: Evento final; Memoria visual del PAI; Campaña comunicación, destacando la transformación lograda; Estrategia de difusión post-ejecución, potenciando la visibilidad del proyecto por medios y plataformas digitales; Evaluación del impacto de la comunicación, midiendo alcance de la difusión y percepción ciudadana del proyecto.

Todas las acciones estarán respaldadas por una planificación detallada con asignación presupuestaria, garantizando la eficiencia en la gestión

#### 7.4. Participación (C.V.2.4)

Todas las actuaciones del PAI provienen del proceso de participación del PEAL2030 y fueron validadas en mesas técnicas durante la elaboración de la AUA. El seguimiento incluyó sesiones con agentes culturales del proyecto CAMINA, un taller con urbanistas de ISOCARP y seminarios de la Iniciativa ICC con más de 30 organizaciones. Esto culminó con la firma de 5 Pactos Verdes Locales, que abarcan actuaciones digitales, medioambientales y de construcción sostenible en el PAI.

La participación constituye el eje básico del modelo de gobernanza territorial para la AUA. El modelo tiene un doble nivel, que cocrea desde el diagnóstico, el modelo de ciudad y el Plan de Acción y, además, participa en el evaluación y seguimiento, en un modelo circular que retroalimenta y construye la ciudad. La metodología se articula en:

- La **participación abierta** se enfoca en la ciudadanía y entidades en general, a través de encuestas online, jornadas participativas y actividades lúdicas con un foco especial sobre la diversidad cultural, género y edad, situación socioeconómica, grado de estudios, etc.
- La participación reglada se basa en los vectores temáticos del PEAL2030, desarrollada a través de mesas de trabajo y paneles de expertos, presididos por profesionales de prestigio. Los grupos de trabajo incluyen temas como: Movilidad, Agroindustria, Innovación, Cultura, Economía azul, Educación, Cambio climático, Diversidad, Urbanismo ecosistémico, Comercio, Cine y Deportes.

Por su parte el proceso se validó por:

- Consejo Social de Almería (CS)
- Pleno Municipal.

La selección de proyectos del PAI se basó en reuniones con representantes de cada vector para complementar lo ejecutado, reforzar su carácter transformador y asegurar su alineación con los retos de la EDIL y el PAI. Los proyectos preseleccionados se presentaron a las áreas municipales para verificar su viabilidad sin causar retrasos.

**Además, se prevé que la participación continúe durante la ejecución a través de herramientas de participación abierta y reglada, alineadas con el OE10.2 de la AUE, involucrando a cada vector en la co-creación, validación e implementación de los proyectos.**



Presentación PAI

	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
<b>Validación del plan de acción de la Agenda Urbana Almería 2030</b>									
Participación abierta									
a) Encuestas									
b) Jornadas									
Participación Cerrada									
a) Mesas de trabajo									
b) Panel de expertos (Método Delphi)									
<b>Implementación de la Agenda Urbana Almería 2030</b>									
Participación abierta									
a) Encuestas									
b) Jornadas									
c) Paseos urbanos									
d) Concurso de fotografía									
Participación Cerrada									
a) Mesas de trabajo									



Participación ICC

	Dimensión económica			Dimensión sociocultural			Dimensión física y medioambiental		
	OE4. Gestión sostenible de los recursos y economía circular	OE7. Economía Urbana	OE9. Era Digital	OE2. Modelo de ciudad	OE6. Cohesión social e igualdad de oportunidades	OE8. Vivienda	OE1. Territorio, paisaje y biodiversidad	OE3. Cambio Climático y Resiliencia	OE5. Movilidad transporte
Movilidad e infraestructuras de la comunicación	✓			✓			✓		✓
Agroindustria y bioindustria		✓					✓		
Innovación y smartcity			✓						
Cultura y turismo sostenible	✓	✓		✓	✓		✓		
Economía Azul		✓					✓	✓	
Educación y empleo		✓			✓				
Lucha contra el cambio climática							✓	✓	
Diversidad e inclusión social					✓				
Urbanismo ecosistémico				✓	✓	✓	✓	✓	✓
Comercio		✓		✓					
Cine		✓							
Deporte		✓		✓				✓	✓

La aprobación del PAI se realiza por Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Almería el 26 de febrero 2025

Presupuesto y vectores de las mesas de participación en el PAI según dimensión y OE